DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 10 DE JUNIO DE 1930

AÑO V. — 1413

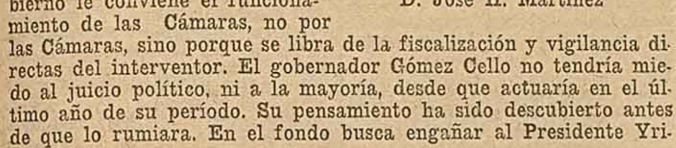
No Habrá Elecciones

EL diario del gobernador anuncia que vendrá a reorganizar el radicalismo don José H. Martínez, representante del Comité Nacional. Y, agregan noticieros oficialistas, se convocará a elecciones. No negamos que venga el señor Martínez: negamos que se convoque.

La cuestión santafecina es esencialmente política. Considerarla desde otros aspectos, doctrinaria o constitucionalmente, es simular buena fe. Mientras los partidos no tuvieron perspectivas favorables guardaron silencio por la falta de legislatura. Todavía ahora lo guardarían porque en realidad no se puede calcular cual es el estado electoral de cada departamento. En unos vencerían los demócratas; en otros que les resultaron favorables en abril, perderían; y los unificados unidos a los caballeristas impondrían la derrota del radicalismo en algunos del norte, y, también del sur. Políticamente a los partidos no les conviene la convocatoria, por lo menos en este año. En cambio, al gobierno, — es curioso!,—al gobierno le conviene el funcionamiento de las Cámaras, no por las Cámaras, sino porque se libra de la fiscalización y vigilancia directas del interventor. El gobernador Gómez Cello no tendría miedo al juicio político, ni a la mayoría, desde que actuaría en el último año de su período. Su pensamiento ha sido descubierto antes de que lo rumiara. En el fondo busca engañar al Presidente Yrigoyen.


D. José H. Martínez

No hay, no puede haber elecciones. Nos resistimos hasta a hacer nuestro el argumento de que legalmente no se debe convocar porque los padrones excluyen a una cantidad de ciudadanos. Todo eso será verdad; pero, la verdad resplandeciente es la de que el radicalismo, mayoría holgada en el electorado santafecino, según los escrutinios de 1928 y 1930, no está en condiciones de entrar en una campaña cívica, no por culpa del partido, sino del gobernador Gómez Cello. Discutir la oportunidad es ridículo. Nadie ignora que es indispensable la marcha del poder legislativo, y, sobre tal situación sería cómico polemizar. Cómo hemos de recoger informaciones parciales si salta a la vista que las elecciones de renovación legislativa no se realizarían en todo 1930? Los partidos mismos no han exteriorizado sus afanes de que se normalice la vida institucional. Es el gobierno el único que se muestra lleno de vehemencias. Y no ha de convencernos de que anhele la Legislatura para legalizar la operación ilegal del empréstito de los 10.000.000 de pesos...



VERSION

No obstante nuestras opiniones, y noticias del corresponsal en Buenos Aires, publicamos la versión que nos envía nuestro agente en Santa Fe sobre convocatoria a elecciones.

SANTA FE, 10 — Confírmase versión propalada en la Casa Gris de que el interventor a su regreso de Buenos Aires lanzará decreto sobre convocatoria a elecciones.

Los dirigentes irigoyenistas, bastante alejados del gobierno, insisten a su vez en manifestar que no habrá convocatoria.

No sé el grado de veracidad de una información que trasmito por la persona de quien la escuchara: No es nada difícil que el doctor Salas, ofrezca su renuncia al doctor Yrigoyen y que de ese modo pasarán varios meses sin interventor y con intervención.

Las críticas al anteproyecto de escalafón

Un Maestro Denuncia Móviles Subalternos y Analiza Diversos Artículos

Publicamos una colaboración de D. Francisco Lovell, de la Escuela Fiscal 188, de Godoy. Mañana daremos a conocer la opinión del maestro D. Vicente Gimeno Tarín.

DEL SR. LOVELL

Es algo verdaderamente curioso lo que viene sucediendo con este proyecto presentado por la comisión reformadora del mismo. Esta, procediendo en forma democrática que la honra, y por cierto mucho, puesto que en nuestra provincia nunca se había obrado así, resuelve someterlo a consideración de los maestros, para que la estudien y

HAGAN CUANTAS OBSERVACIONES CREAN CONVENIENTES; ¿se quiere proceder más digno, más noble y más libres? ¿Cómo contestan algunos de los maestros, a esta confianza de que son objeto? Pues, gritando improperios contra el proyecto y proponiendo poco menos su rechazo de plano, presentándole con tal cúmulo de errores que lo hacen impracticable. No son capaces, no, de exponer un argumento convincente, ni tan siquiera medianamente razonable; no son capaces, no, de citar un solo caso concreto en el que se vea palpablemente que hay un error; nada de eso, antes, al contrario, se dedican a hacer obstrucción, descargando tajos y mandobles a diestra y siniestra, con el único y deliberado fin de llegar a conseguir la anulación de un proyecto, que hoy por hoy, es lo más perfecto que sobre este particular se ha hecho en nuestra provincia. ¿Cuáles son los medios de que se valen para llegar a este fin? Ponen en prácica la tergiversación, se dedican a inventar, que otro nombre no merece, errores que no los hay; en efecto, en el proyecto propuesto, precisamente se han suprimido todas aquellas penalidades q' figuraban en el anterior y que eran denigrantes para el gremio: sin embargo, estos TARTUFOS que ahora todo lo encuentran tan malo, no fueron capaces de quejarse antes, cuando verdaderamente nos humillaban las penalidades del anterior escalafón y pretender hacer ver que en el actual, en discusión, existen tal cantidad de penalidades humillantes para los maestros que es poco menos que perjudicial para el gremio, su aplicación..

Pero es que la mejor manera de desenmascarar a estos eternos mistificadores, es sacándoles a relucir los motivos por los cuales obran como lo hacen, y estos no son otros que los siguientes: VEN QUE CON EL NUEVO PROYECTO QUE SE PRESENTA SE LES ACABA EL FILON QUE HASTA AHORA VENIAN EXPLOTANDO IMPUNEMENTE; se acabaron los ascensos obtenidos por las cuñas de caudillos políticos; se acabaron las inmoralidades de todo género que han movilizado hasta ahora, para medrar en la carrera y comprenden que ha llegado para ellos la hora de la igualdad ante sus camaradas y esto no lo quieren; y es esto lo que con tanta tesoneria defienden. Hasta ahora nunca se les vió a ellos elevar la más mínima protesta por las injusticias de todo género que se cometían, pero se les pretende quitar los medios de que se han valido hasta el momento para perseguir sus fines deshonestos, ahora gritan, ¿y cómo gritan? Como están acostumbrados a hacerlo, sus propias armas de siempre: mintiendo, falseando los hechos, tratando de sorprender la opinión pública para ver si así pueden llegar a conseguir que se anule un proyecto, que es lo mejor que hasta el presente se ha hecho en la provincia. Hacen derrotismo para ver si así consiguen sorprender la buena fe de sus colegas y de los que están llamados a entender en este asunto pero no, esto no ha de suceder así, que en el gremio el elemento sano y digno sabrá defenderse y poner en evidencia a estos logreros de todos los tiempos.

¿Por qué en sus escritos no concretan? Y no como están procediendo, que lo que hacen es tergiversar los hechos y magnificar errores donde no los hay, y, si efectivamente los hubiera, ¿por qué no se dirigen a la comisión reformadora? Es para eso precisamente que ésta ha dado a publicidad el proyecto para que todos puedan libremente exponer cuantas observaciones crean convenientes.

Pero en vez de este procedimiento, que es el correcto, lo que hacen es falsear las cosas y aun llegar a mentir, sí, mentir, y esto lo voy a demostrar en forma palpable. Están magnificando errores basándose en falsedades que no existen. ¿Por qué dónde constan esos terribles castigos y penalidades? ¿En qué artículo? Voy a copiar todo lo que sobre este particular dice el proyecto, para que el público se de cuenta de los hechos y pueda juzgar por sí mismo sobre el particular, y para ello, nada mejor que exponer exactamente todo lo que el proyecto en discusión dice, a este respecto:

TITULO IV. CAPITULO UNICO
Disciplina

Art. 16. — Podrán aplicarse a los miembros del magisterio las siguientes medidas disciplinarias: a) Amonestación. b) Emplazamiento. c) Traslado. d) Descenso de categoría en los cargos directivos o de inspección. e) Cesantías. f) Exoneración.

El emplazamiento importa la advertencia de que al producirse una nueva falta el funcionario se hará pasible de sanciones más graves.

Art. 17. — Serán consideradas faltas graves las que afecten SERIAMENTE LAS CONDICIONES DE CAPACIDAD MORAL Y TECNICA DEL FUNCIONARIO, (será esta la PENALIDAD QUE TANTO LES AFECTA A ALGUNOS DE LOS MAESTROS QUE PROTESTAN, POR ESTA CAUSA), LA INMORALIDAD MANIFIESTA, LA MENTIRA PERTINAZ (a los autores de los escritos a que me refiero les debía comprender esta penalidad); LOS CASTIGOS CORPORALES Y DEPRIMENTES, LA DESIDIA PERSISTENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES PROFESIONALES, LA ADULTERACION DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA DOCUMENTACION DE LA ES-

(Continúa en 2a. pág.)

LA COMUNA DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ

Debe ser intervenida, conforme a la ley 1780 y convocando enseguida el vecindario

La comuna de Gobernador Gálvez debe ser intervenida. Por segunda vez los vecinos de esa zona, comprendidos tambien los de Villa Diego y Pueblo Nuevo, solicitan al gobierno la adopción de tan extrema medida; pero, obligados por la desadministración de los intereses comunes. Preside la comisión de fomento un señor Mariano Navarro López, caudillo de seis caballeristas que puestos a definirse estarían contra el señor Mariano Navarro López, personaje que fuera de la camorra. La opinión pública local juzga su conducta como pésima, y, lo denuncia con energía en el último memorial.

El ministro de fomento Dr. Gatti, quién conoce precisamente la situación a que nos referimos, no demorará la redacción del decreto que el gobernador firmará como acto de justicia. Hay que concluir con los aprovechadores de la mala política que ocupan posiciones, como el señor Navarro López, sin responder ni a partidos ni a vecindarios. El caballerismo hizo autoridades y jerarcas sin más finalidad que la de contar con elementos sumisos. Y para esto les autorizaban a llevar a cabo cualquiera clase de irregularidades como se comprueba en la comuna de Gobernador Gálvez.

Los vecinos más calificados, sin distinción de filiación política, declaran a gritos su disconformidad con la comisión de fomento. Es que se han rebajado impuestos, perjudicándose el pueblo en más de veinte mil pesos anuales, y, en su lugar se aplicaron otros, injustamente, como castigo de la rebeldía o altivez de los que no quieren aceptar la influencia del señor Navarro López.

Pero, el asunto toma proporciones de escándalo. Se ha averiguado que se regalan sumas importantes a supuestas sociedades que el señor presidente de la comuna dirige con muchísima habilidad...

UN BUEN PROYECTO DEL DOCTOR RUEDA

El vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Pedro Rueda presentó el siguiente proyecto:

"Honorable Consejo: El Vocal que suscribe, presenta a Vuestra H. el siguiente proyecto de resolución: El personal directivo, docente y maestros especiales de las escuelas de adultos de provincias dependientes del H. C. quedan equiparados en sus sueldos desde el presente año escolar con los de la C. Federal y territorios nacionales; quedando derogados los sueldos q' rigieron en el curso escolar anterior, de acuerdo con el decreto del P. E. de 12 de Junio de 1930 - (Fdo.) P. Rueda".


DOCTOR PEDRO RUEDA

La equiparación de sueldos que establece el Dr. Rueda significa que los directores que ganan 224 pesos recibirán 252, los preceptores de 210 los verán aumentados a 216 y los profesores de 150 tendrán 180

El Consejo de Educación, por mayoría de votos, resolvió aprobar el proyecto, realizándose así legítima aspiración de justicia.

El interventor en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10. — Después de las horas trece se vió en el ministerio del Interior al interventor nacional en Santa Fé Dr. Lisandro Salas. Se entrevistó con el ministro Elpidio González.

Pasó a saludar al ministro Abalos.

No verá aún al Presidente Yrigoyen y posiblemente recién sea llamado al despacho presidencial mañana.

Guardanse reservas sobre el objeto de su viaje, corriendo la versión de que no se convocará a elecciones, apesar de que el gobernador Gómez Cello y el ministro González Zimmermann son grandes partidarios de que entable nueva lucha electoral.

La opinión del doctor Salas es completamente contraria, según lo ha expresado hoy al ministro González.

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 10. — El Dr. Salas conversará esta tarde a última hora con el senador Torello y doctor Bonardi, autoridades principales del Comité Nacional.

En el caso de que el Presidente no accediera a la solicitud del gobernador Gómez Cello convocando a elecciones se produciría el conflicto que daría lugar a ampliar las instrucciones del interventor.

CONFERENCIA

Anoche, poco antes de tomar el tren para Buenos Aires, el interventor Salas tuvo una entrevista, en la legislatura, con el gobernador Gómez Cello.

Los dos hablaron del vice gobernador De La Puente.

—Para acordarse bien?

—No pierden el tiempo...

¿Quién de los Dos?

Háblase en Santa Fé de que el ministro de gobierno ingeniero G. Zimmermann solicitará el cargo de la dirección general de los Ferrocarriles del Estado que actualmente desempeña el ingeniero Claps, persona que merece la confianza del doctor Yrigoyen. Y se afirma que al ministerio de gobierno iría un gran admirador del gobernador Gómez Cello.

—Don José Antonio Montes?

—Está en Europa!

—Ah, entonces, el doctor Víctor Pesenti...

Ministro Abalos

Telefónicamente nos hemos puesto en comunicación esta tarde a las 15 horas con el ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. José Benjamín Abalos, quién nos desmintió categóricamente que hubiese pensado siquiera renunciar.

LA RENUNCIA.—

SANTA FE, 10. — En el círculo del gobernador se quiso comentar la noticia de que el ministro Abalos había renunciado como una demostración de que el Dr. Gómez Cello había recibido la cordial acogida del gobierno de la Nación.

Pero, se recibieron informaciones de que solo no había renunciado, si no que el Dr. Abalos encontraba más que nunca el apoyo del Dr. Yrigoyen a sus gestiones de secretario de Estado.

BUENOS AIRES, 10. — Es inexacto que el Dr. Abalos hubiese entregado su renuncia al ministro del Interior Dr. González.

Anoche comió con el ingeniero Claps, quién desautorizó que tuviera idea de abandonar su cargo.

Tanto el ministro Abalos como el Sr. Claps esta mañana concurrieron a sus despachos.

Una víctima más

Intervención de la Justicia de Instrucción

La aplicación de la "asueroterapia" en clínicas instaladas de exprofeso para tal fin y que realizan sus operaciones contando con extraordinaria propaganda en la que se hacen aparecer curaciones milagrosas que no existen, ha producido una víctima más.

OTTO DANIEL SCHOT

CIEN PESOS POR LA CURA DEL ASMA.—

En la calle Mendoza 980 viene funcionando una de esas clínicas que atiende el médico porteño Dr. Rafael Busico contando por cierto con bastante clientela formada por desesperados que buscan en el método del Dr. Asuero la problemática cura a sus dolencias.

Los precios de las aplicaciones son enormes y a pesar de los casos evidentes de que los enfermos han sido vulgarmente estafados, la gente crédula sigue favoreciendo el negocio de los aprovechados comerciantes del dolor.

Entre ese núcleo de enfermos se halla Otto Daniel Scott, sueco de 61 años que se encuentra enfermo de asma. El domingo Scott pidió prestados cien pesos y con ellos concurrió a la clínica mencionada donde se le aplicó el método Asuero retirándose a su domicilio.

SU ESTADO ES GRAVE.—

No bien había llegado a su casa, sita en barrio Alberdi, Scott se empezó a sentir mal, empeorando rápidamente su estado.

Fué así que debió internársele con urgencia en el Hospital de Alberdi donde se le prestaron los auxilios del caso.

El director del Hospital Dr. Giorgi comunicó el caso a la Dirección de la Asistencia Pública quién a su vez informó al juez de Instrucción en turno Dr. A Palacios para que tomara la intervención que creyera necesaria.

El estado del enfermo se agravó a punto que debió mantenérsele durante todo el día de ayer a fuerza de oxígeno.

EL INFORME MEDICO.—

El Juez de Instrucción Dr. Palacios ordenó que el médico forente Dr. Rubino revisase a la víctima debiendo producir su informe en la fecha.

OTRA VICTIMA.—

Ha llegado hasta nosotros otra denuncia grave sobre los resultados de la Asueroterapia. El comerciante de esta ciudad Sr. David Cosacow que padecía de asma fué llevado a Buenos Aires por indicación de un hijo suyo que es abogado y allí se le aplicó el método de los "estiletos" falleciendo a su regreso a esta ciudad.

El médico de la familia habría extendido el certificado declarando que la muerte fué a causa de una peritonitis.

LA JUSTICIA

SANTA FE, 10. — Pronto tendremos novedades en la administración de justicia. Lo decimos porque estamos en condiciones de hacerlo. Serán removidos todos los jueces venales, y, serán integradas las salas que ahora están desorganizadas totalmente.

REFORMATORIO DE MENORES

SANTA FE, 10. — Hasta las 13 horas de hoy conferenció con el gobernador, Arturo Gandolla, cuya presencia en la casa de gobierno fué comentada, pues hace meses que no pisaba, diciéndose que hablaron sobre la situación política ante la renuncia de González Simmermann del Ministerio.

—Resolvióse el sumario en el reformatorio de menores de Rosario nombrándose director a Elio Zardo Troilo en reemplazó de Alberto Giménez, sub-director a Acevedo Díaz, puesto creado en acuerdo de ministros, secretario del Consejo de Higiene de ésta a José Más Lasaletta.

—Segundo jefe del Registro Civil del Rosario a Julio Miño en lugar de Domingo Perfumo en la 2a. sección.

—Solucionóse el conflicto de Sanford.

—En la Intervención por la ausencia del Dr. Salas el movimiento es nulo.

Con el Copete Alto

Informan de la Casa Gris que el gobernador Gómez Cello estuvo en Buenos Aires con el copete alto. Aseguran sus íntimos que el Presidente Yrigoyen le atendió con mucha deferencia.

—Tenían el temor acaso de que lo despidiera con el ordenanza?

Los maestros esperan

Furno, Furnito, el corresponsal redactor de "La Capital", que cobra sueldos de vigilantes sin chapa, como un título de honor dice esta mañana que el gobierno le dió la noticia sobre el pago de los haberes a los maestros y que ha sido rectificado.

No nos asombramos de la facilidad conque acoge las informaciones y rectificaciones. Sería cuestión de averiguar en qué planilla figura...

Mientras tanto los maestros esperan que se les pague.

EN HOMENAJE A LA Sta. AMELIA VILLARROEL



Durante el té ofrecido ayer en Gath y Chaves por el segundo año "A" al que asistieron la señora directora doña María G. de la Fuente de Lonca, profesoras: Srta. Marta Fidalgo Copello, Carolina Ahumada, Nélida Etcheverry, Dora Terán, Mecha del Barco, Delia Wernicke, Esilda Olivé y señores: José De Nito, y Alfredo Rotta y alumnas Mariana Bautista Calvente, M Teresa Schleisinger Güena, Emma Schuldt Medina, M. Elena Cicutti Giraudo, Delia E. Borella Tagliabue, Edelmira M. Patin Lynch, Irma Martínez Llona, Yolanda Di Mascio Chichizola, Celia Pisso Andriani, Dora Josefina González; Pali, Siria Ramírez Landa, Irma Baili Buchman, Elena Guillermina Bertotto Huss, Lelly Torlasco Vidoletti, Denny Stoisa, Lydia Stiefel Cúneo, Emma Camerini Martínez, Susana Sívori, Elba Isern, M. Luisa García Gillies, Manuela Arselli, Agueda G. Graffigna, Claudina Soldini Delménico, M. Antonia Campanella Natale, M, Esther Barroso Cressini, M. Elena Fernández, Elvira Spilimbergo, Nélida Meroni Molina, Mery Figi, Esther Rocillo Pedemonte, Rosa Cordero Araya, Elsa Miscino Sara Billioni, Rosa Pérez, Dora Guida Schettini y M. L. Correa Ayala.

EL ESCALAFON DE LOS MAESTROS

(Viene de 1a. pág.)

CUELA Y LA INCITACION A LOS ALUMNOS A DECLARAR CONTRA SUS COMPAÑEROS O A DELATARLOS.

Art. 18. — Se aplicarán sanciones disciplinarias a los docentes que no probaren, a requerimiento del H. Consejo, las afirmaciones hechas en forma pública y que afectaren a otro docente. (ESTE ARTICULO, PRECISAMENTE ES UNO DE LOS QUE NECESITABAMOS LOS MAESTROS, COMO QUE EL DEJA EN LIBERTAD DE ACCION AL MAESTRO PARA HACER PUBLICACIONES EN CONTRA DE LOS MISMOS INSPECTORES, CUANDO DEN MOTIVO A ELLO, CLARO ESTA QUE CON LA CONDICION MUY JUSTA, POR CIERTO, DE QUE EL QUE LO HAGA, TENGA QUE PROBAR SUS AFIRMACIONES. SABEN QUE ANTES NOS ESTABA PROHIBIDO ESTO Y QUE EL DOCENTE NO PODIA PUBLICAR SUS CRITICAS A LOS SUPERIORES?

Art. 19. — Los maestros de grado o especiales que durante dos años consecutivos no mantuvieren la calificación de "regular" como mínimun en todos los puntos del concepto quedarán cesantes.

Art. 20. — Los directores de 3o., 4o., 5o. y 6o. categoría y vice directores equiparados, que durante dos años consecutivos no mantuvieren la calificación de "bueno" en todos los puntos del concepto serán descendidos a la categoría inmediata inferior.

Los descensos pueden hacerse efectivos en la misma escuela donde prestan servicio con excepción de los de 6a. categoría, que pasarán a maestros de grado.

Art. 21. — Los inspectores, directores de 1a., y 2a., y vice directores de 1a. categoría que durante dos años consecutivos no mantuvieren la calificación de "muy bueno" en aptitudes docentes y de gobierno y en laboriosidad y "bueno" en preparación profesional, serán descendidos a la categoría inmediata inferior.

Art. 22. — En los casos a que se refieren los artículos 19, 20 y 21 los docentes serán advertidos, en la forma indicada en el artículo 74.

Art. 23. — Antes de llegar a la aplicación de sanciones punitivas, los docentes investidos de autoridad deberán agotar los recursos preventivos convictivos y de mejoramiento profesional que surgen de las disposiciones vigentes y de este reglamento.

Para hacer más exacta la comprensión de estos artículos deben agregarse otros, que a continuación transcribo:

TITULO III — CAPITULO UNICO

Estabilidad

Art. 7, inciso c) — A juicio del sumariante y cuando el esclarecimiento de los hechos lo exigiera, el funcionario podrá ser suspendido como medida preventiva, por un plazo que no excederá de 30 días y con goce de sueldo.

Art. 14. — EL DOCENTE QUE HAYA SIDO OBJETO DE UNA MEDIDA DISCIPLINARIA PODRA APELAR DENTRO DE LOS DIEZ DIAS DE HABERSE NOTIFICADO DE LA RESOLUCION, ENTENDERA, EN ESTOS CASOS, EL SUPERIOR TRIBUNAL DE APELACION.

LOS FALLOS DE ESTE TRIBUNAL SERAN INAPELABLES Y PASARAN AL H. CONSEJO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

Veamos ahora como están compuestos estos tribunales; lo constituyen: DOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO, EL INSPECTOR GENERAL, EL SUB-INSPECTOR GENERAL O INSPECTOR JEFE Y UN DOCENTE EN EJERCICIO COMO DELEGADO DE LA FEDERACION DEL MAGISTERIO.

Esto es lo que les duele a algunos, que se haya dado representación a esta entidad. Y bien, los maestros que no son capaces de asociarse y algunos de los cuales han puesto toda clase de trabas a los que deseaban hacerlo, no son dignos de tener representación en el seno de dicho tribunal, y no se lo merecen por lo que digo más arriba y porque han demostrado carecer del carácter suficiente para actuar en ellos y mucho menos para representar al gremio.

FRANCISCO LOVELL.

Godoy, Escuela Fiscal No. 183.

La Jefatura de Policía

SANTA FE, 10. — Justo es reconocer que la Jefatura de Policía de la Capital está realizando buena obra. Se ha iniciado una intensa campaña contra los tenebrosos y en la ciudad no se juega como en épocas del caballerismo. Es justo reconocerlo y así lo hacemos constar con toda la autoridad que nos dá nuestra independencia que nadie podrá poder negar desde que nada debemos al oficialismo y gritamos muchas verdades.

Los Socialistas Contra el Asuerismo

Los socialistas desde el diario "La Vanguardia" que dirige el Dr. Nicolás Repetto cuya actuación de cirujano se recuerda con hondo respeto en nuestros círculos médicos de más autoridad, expresan su opinión sobre el asuerismo en términos bien claros. Dicen:

"Las actividades del Dr. Asuero milagrero y curandero profesional, tenían forzosamente que preocupar a las instituciones médicas, ya que no era posible admitirlas en silencio. Día a día, como consecuencia de una propaganda escandalosa, aumenta el número de sus clientes y de médicos deshonestos que instalan sus clínicas para defraudar a los enfermos ansiosos de cura.

"La Vanguardia", primer y único diario que señaló a su arribo el charlatanismo del curandero español, se complace en publicar dos resoluciones que confirman ampliamente sus manifestaciones."

Dicen ambas resoluciones:

La Sociedad de Medicina Legal y Toxicología, reunida en la fecha en sesión ordinaria, considera que:

1o. Es público y notorio por las cotidianas informaciones periodísticas que un médico extranjero que no ha revalidado su título, el Dr. Fernando Asuero, radicado entre nosotros, realiza tratamientos por un método al que ha dado su nombre, aplicándolo a múltiples enfermedades:

2o. Que esto constituye ejercicio ilegal de la medicina perfectamente legislado en el artículo 208 del código penal;

3o. Que esta sociedad no puede permanecer indiferente ante hechos contrarios a las leyes del país, los cuales además, repercuten hondamente entre el público enfermo, creando un estado colectivo ya aprovechado por médicos argentino q' lucran con el lógico deseo en todo paciente de curar sus males declara:

Llamar la atención de las autoridades judiciales y sanitarias sobre la flagrante violación de la legislación argentina sobre el ejercicio de la medicina realizada a diario por dicho facultativo. Hacer notar que en esta clase de asuntos, la reclame, deliberada o no, hecha por los órganos de información periodística, favorece la reiteración de los delitos de curanderismo y charlatanismo."

Después transcribe la del Consejo de Higiene, del Rosario, que dió a conocer DEMOCRACIA.

Mundo al Día

EL PRINCIPE CAROL ENCOMENDARA AL SEÑOR MANIU LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO.- NO SERA ANULADO SU DIVORCIO

BUCAREST, 10. — Se anuncia que el Príncipe Carol ha hecho declaraciones, en el sentido de que se propone llevar la cuestión política actual a un terreno que le permita resolver la situación sin decretar la disolución del Parlamento. Se da como confirmada la noticia de que encargará la reorganización del Gobierno, al ex-ministro, señor Maniu.

BUCAREST, 10. — La prensa anuncia en forma oficial que el rey Carol y la princesa Elena, luego de una entrevista que celebraron anoche resolvieron no gestionar, por ahora, la anulación del divorcio.

BUCAREST, 10 — El nuevo rey ha recibido congratulaciones de su madre, a las que ha contestado poniendo en su conocimiento que será recibida con toda pompa cuando regrese a fin de semana. Por su parte el rey, ha visitado ayer la tumba de su padre, en Curtea, y regresará hoy para reanudar sus conferencias políticas.

BUCAREST, 10 — Entre los asuntos que sustraen la atención de todos los círculos sociales y políticos, se destaca en primer término la esperada reconciliación del nuevo rey, con la princesa Elena, la q' ha sido solicitada para q' olvide sus rencillas y ocupe el trono. Esta se ha sentido realmente emocionada al ver el enorme despliegue de entusiasmo de la muchedumbre al prestar juramento el rey.

PREOCUPA SERIAMENTE LA CUESTION DE INDOCHINA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COLONIAS DE FRANCIA

ACONSEJA MEDIDAS PACIFISTAS

PARIS, 10. — Noticias recibidas de Hanoi hacen saber que el consejo del protectorado examinó las apelaciones presentadas por 84 detenidos a quienes condenara el consejo del protectorado por distintas acusaciones criminales. De las causas examinadas, 72 han sido despachadas desfavorablemente, encontrándose entre estas, diez de condenas a muerte. A las 12 restantes se las ha despachado favorablemente, sustituyéndose la pena de trabajos forzados por la de deportación o detención.

PARIS, 10 — El jefe de control de ferrocarril de Yunnam ,que es ciudadano francés, ha sido gravemente herido. El agresor fué detenido, comprobándose que es comunista.

La Asociación de Empleados Civiles ofreció un banquete al Ministro de las Colonias M. Francois Pietri, quién al agradecer la demostración, se refirió a la situación por que atraviesa la Indochina, opinando que deben adoptarse medidas pacifistas.

Dijo en uno de los párrafos de su discurso el señor Pietri:

"Creer que la cuestión de la Indochina puede ser arreglada a tiros de fusil o por medio de sanciones es singular los millares de años de historia y la psicología de los indochinos.

"Aunque se emplee la fuerza contra los agitadores y sus cómplices, la tolerancia y la comprensión en la Indochina serán los mejores métodos para combatir la intensa propaganda comunista.

La convocación a elecciones generales en España

CONTARIA CON LA OPOSICION DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 10 — Se ha comentado mucho en los círculos políticos de toda la península la conferencia efectuada entre el conde de Romanones y el jefe de los Reformistas, señor Melquiades Alvarez, en la que se trató preferentemente la convocación a Cortes para este año

Dijo el ex presidente del Consejo refiriéndose al deseo del Gobierno de convocar a elecciones generales para el presente año:

"Realizándolo cometeríase una infracción constitucional, pues precisase antes convocar a elecciones municipales y luego provinciales. puesto que. según la ley electora en vigor los senadores deberán elegirlos compromisarios salidos de esos ayuntamientos y diputaciones "No puede el gobierno — agregó — pretender que los compromisarios salgan de corporaciones nombradas de real orden, porque ello implicaría un agravio manifiesto a la soberanía nacional, puesto que de este modo el Senado no vendría del sufragio universal' Y no tengo inconveniente en anticipar que, si eso ocurriera, yo declararía a ese Senado faccioso y lucharía contra él, considerando que se habían quebrantado los fundamentos de la verdadera democracia".

Estado Sanitario

SANTA FE, 10. — De acuerdo a la información que ya adelanté a DEMOCRACIA el Consejo General de Higiene, iniciará una campaña de profilaxis en toda la provincia. Era hora que se iniciara desde que hay un marcado abandono en todo lo que se refiere a cuidar la salud pública.

Se Pagará a Todos

SANTA FE, 10. — Una información oficial nos dice que el gobierno pagará a todos sus acreedores, iniciando la tarea en la semana que empezó. A dicho fin se entregarán fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, se abonarán los alquileres y toda deuda del gobierno.

Por cierto que la noticia causará buena impresión en todas partes, y, se comenta favorablemente para el gobierno.

Las manifestaciones comunistas en Sofía

FRACASARON EN SU TOTALIDAD

SOFIA, 10. — Las manifestaciones organizadas por los comunistas para evidenciar su disconformidad con la actual política del Gobierno y que debían realizarse en toda Grecia, fracasaron totalmente.

SOFIA, 10. — La policía de todas las capitales y de toda le república, donde los comunistas tenían organizadas manifestaciones contra el Gobierno, han procedido enérgicamente, logrando dispersar a los manifestantes, lo que dió motivo a grandes disturbios.

Descubrimiento de un templo del Sol

LONDRES, 10 — En las cercanías de Avebury y mientras se efectuaban excavaciones bajo la dirección científica del conservador del museo. Mr. Davies, han sido hallados vestigios de un camino que, a estar a las conclusiones del citado sabio, conducía al antiguo emplazamiento del edificio destinado al Templo del Sol.

Esqueleto gigante encontrado en Mexico

TEXCOCO, 10. — El jefe de la expedición enviada por la sección arqueológica del Departamento de Educación Dr. Carlos Basauri, encontró en las cercanías de la aldea de San Andrés de Jaltengo, un esqueleto fosilizado de hombre, que se supone ha pertenecido a la época pre histórica, a deducirse por el tamaño gigantesco del mismo.

La citada expedición, que fué organizada para explorar esas zonas, ricas en ídolo y reliquias históricas, ha enviado el esqueleto a México

EL EMPRESTITO

A pesar de las jactanciosas afirmaciones de los turiferarios del gobernador no se conocen con exactitud, ni aproximadamente, las condiciones del empréstito de los cuatro millones de dólares.

Por qué no publican el texto del convenio?

BADESICH

Desde ayer es pensionista de la comisaría novena, en uno de cuyos calabozos se aloja, el popular Badesich. Está a disposición del juez de Instrucción en turno Dr. Palacios, acusado por el comisario Julio Basterrechea de usurpación de autoridad.

Badesich, según denuncias recibidas, habríase presentado hace unos días a una casa donde se infrigía la ley de juego diciendo ser el comisario de la sección y pidiendo una suma de dinero para asegurar la impunidad a los infractores. Justamente dicha casa fué allanada días después por la policía arrestándose a un buen grupo de jugadores.

El atentado al ministro alemán en Lisboa

SE CREE DEMENTE A SU MATADOR

LISBOA, 10 — Ha dado lugar a una imponente demostración de duelo los funerales realizados en esta Capital, con motivo del fallecimiento del ministro alemán, quién fué herido por un sujeto llamado Franz Piechowsky.

Hizo acto de presencia en las solemnidades religiosas el presidente de La República, habiendo formado todas las tropas en Lisboa.

En la legación de Alemania se realizó el funeral del conde Balligand, ministro de dicho país en Lisboa, que fué asesinado el sábado La ceremonia fué presidida por el ministro de Relaciones Exteriores y el jefe del protocolo, y una vez concluida el presidente. Carmona, visitó la capilla ardiente y presentó sus condolencias a la viuda.

LISBOA, 10 — La policía tomo hoy declaración a cinco testigos pertenecientes a la tripulación del crucero "Koenisberg" quienes presenciaron desde a bordo el atentado al ministro de Alemania, barón von Balgand.

Uno manifestó haber conocido la víspera del atentado a Franz Piechowsky que le manifestó que se encontraba en Lisboa para cumplir una misión importante.

Los médicos alienistas portugueses Azevedo Neves y Sobral Cid. reconocieron al criminal que se manifiesta satisfecho de su obra abominable.

El criminal fué expulsado de Londres durante la guerra como espía alemán. También ha trabajado en América del Norte como marinero de buques mercantes.

La policía ha confirado su primera convicción concerniente a que Piechowsky es un demente.

Como no existe en Portugal la pena de muerte, el tribunal que juzgará el sábado al asesino, podrá aplicarle como máximo la pena de 30 años de trabajos forzados

Será permitido el uso de la bandera y el idioma catalán en los actos oficiales

MADRID, 10. — La prohibición que afectaba directamente a Cataluña, de usar las lenguas y las banderas catalanas ha quedado derogada por real decreto firmado en el día de ayer por su majestad el rey Alfonso, y de conformidad a lo anunciado por el General Berenger, después de realizado el último consejo de ministros, el día viernes pasado.

En virtud de dicho decreto se ha de permitir nuevamente el uso de la bandera y la lengua catalana en los actos públicos y oficiales, lo que estaba terminantemente prohibido desde el advenimiento de la dictadura.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE

Al cierre de las 12.15 horas quedan compradores a los siguientes precios:

Por trigo para el consumo y Brasil, base 80 kilos, a $ 10.55.

Por trigo exportación, base 80 kilos $ 1025|30.

Por trigo exportación, base 78 kilos, $ 10.05|10.

Por maíz sano y limpio, a estilo exportación, a $ 5.82|87 1|2.

Por lino base 4 o|o cuerpos extraños, $ 19.20|30.

El trigo cierra sostenido.

El maíz encalmado.

El lino tranquilo.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—

100 toneladas junio $ 10.20; 100 toneladas julio $ 10.23; 100 toneladas agosto $ 10.32; 200 toneladas septiembre $ 10.45.

MAIZ.—

400 toneladas junio $ 5.85; 200 toneladas junio $ 5.83; 400 toneladas julio $ 5.82; 400 toneladas julio $ 5.83; 100 toneladas agosto pesos 5.83.

LINO.—

Sin operaciones.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—

Julio $ 10.22; agosto $ 10.29; septiembre $ 10.39; septiembre pesos 10.40.

MAIZ.—

Junio: $ 6; julio $ 5.90; julio pesos 5.89; julio $ 5.88; agosto pesos 5.86; agosto $ 5.85; septiembre $ 5.87.

LINO.—

Agosto $ 19.64.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO. DE ROSARIO

TRIGO.—

Junio: Vendedor $ 10.20; comprador $ 10.15.

Julio: Vendedor $ 10.25; comprador $ 10.23.

Agosto: Vendedor $ 10.31; comprador $ 10.30.

Septiembre: Vendedor $ 10.45; comprador $ 10.42.

MAIZ.—

Junio: Vendedor $ 5.90; comprador $ 5.89.

Julio: Vendedor $ 5.87; comprador $ 5.86.

Agosto: Vendedor $ 5.88; comprador $ 5.87.

Septiembre: Vendedor $ 5.92; comprador $ 5.91.

LINO.—

Junio: Vendedor $ 19.42; comprador $ 19.38.

Julio: Vendedor $ 19.52; comprador $ 19.48.

Agosto: Vendedor $ 19.63; comprador $ 19.60.

Septiembre: Vendedor $ 19.75; Comprador $ 19.72.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO. DE BUENOS AIRES

TRIGO.—

Julio: Vendedor $ 10.22; comprador $ 10.21.

Agosto: Vendedor $ 10.30; comprador $ 10.28.

Septiembre: Vendedor $ 10.40; comprador $ 10.39.

MAIZ.—

Junio: Vendedor $ 6.04; comprador $ 6.02.

Julio: Vendedor $ 5.89; comprador $ 5.88.

Agosto: Vendedor $ 5.88; comprador $ 5.87.

Septiembre: Vendedor $ 5.89; comprador $ 5 88.

LINO.—

Junio: Vendedor $ 19.40; comprador $ 19.35.

Julio: Vendedor $ 19.52; comprador $ 19.50.

Agosto: Vendedor $ 19.65; comprador $ 19.63.

Septiembre: Vendedor $ 19.77; comprador $ 19.75.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron hoy las siguientes órdenes de entrega de mercadería:

LINO.—

300 toneladas.

MAIZ.—

600 toneladas.

TRIGO.—

Sin ofertas.

Desde el 1o. del cte. hasta la fecha:

LINO.—

2000 toneladas.

MAIZ.—

6300 toneladas.

TRIGO.—

4700 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—

200 toneladas.

MAIZ.—

Sin ofertas.

LINO.—

Sin ofertas.

AVENA.—

Sin ofertas.

Desde el 1o. del cte. hasta la fecha:

TRIGO.—

8000 toneladas.

MAIZ.—

5400 toneladas.

LINO.—

1400 toneladas.

AVENA.—

200 toneladas.

RUSIA — Trigo: Han caído lluvias donde eran necesarias; las perspectivas para la cosecha son favorables. En Siberia las coschas están muy atrasadas.

BALCANES. — Trigo: Reina tiempo de estación y favorable. Las condiciones de la cosecha son buenas. Maíz: El crecimiento de la cosecha es bueno.

YUGOESLAVIA. — La langosta han dañado la cosecha grandemente. La condición de las cosechas es favorable en general.

AUSTRIA-HUNGRIA — Trigo: Las condiciones de las cosechas son regulares, estando algo atrasadas las cosechas son regulares, estando algo atrasadas las mismas.

ALEMANIA. — Trigo: Las condiciones de la cosecha son regulares. La cosecha está algo atrasada, ciones qousm:á..

FRANCIA. — Trigo: La cosecha es mediana, habiendo ocurrido más quejas.

DINAMARCA. — Las cosechas están recibiendo demasiado humedad. Las perspectivas para la cosecha han mejorado.

REINO UNIDO. — Trigo: Lluvias refrescantes han sido beneficiosas. La condición de la cosecha es favorable en general.

AFRICA DEL NORTE. — Trigo: El tiempo reinante no es muy de estación. Las condiciones de las cosechas son regulares.

INDIA. — Trigo: Hay algunas quejas de las cosechas. El rendimiento causa decepción.

AMERICA (Apertura)

DIA 10

WINNIPEG. — Trigo manitoba pos bushel de 60 libras, equivalente a 27.215 kilogramos, entrega en: Julio baja a $ 0.03.2, Octubre baja 0.03,2.

CHICAGO. — Trigo colorado americano, por bushel de 60 libras equivalente a 27.215 kilogramos entrega en: Julio baja a $ 0.03,2, Setiembre baja a 0.04,3.

CHICAGO. — Maíz norteamericano por bushel de 60 libras entrega en: Julio baja 0.02,2, Setiembre baja 0.02,2.

DULUTH. — Lino por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogramos entrega en: Julio baja a $ 0.09.3.

AMERICA (Cable No. 7)

12.45 horas

WINNIPEG. — Trigo Manitoba pos bushel de 60 libras, equivalente a 27.215 kilogramos, entrega en: Julio baja a $ 0.07,5, Octubre baja a 0.08.6.

CHICAGO. — Trigo colorado americano, por bushel de 60 libras equivalente a 27.215 kilogramos, entrega en: Julio baja a $ 0.07.5, Setiembre baja a 0.07,5.

CHICAGO. — Maíz norteamericano por bushel de 60 libras entrega en: Julio baja a $ 0.02,2. Setiembre 0.03,4.

DULUTH. — Lino por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogramos entrega en: Julio baja a $0.37,2, Setiembre 0.27,9.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 10. — Trigo colorado, clasificado por cental, equivalente a 15.359 kilogramos, entrega en: Julio suba $ 0.02.6; Octubre sub a0.03.9 y Diciembre suba pesos 0.03.9.

LIVERPOOL, 10. — Maíz. cargamentos parciales de maíz Río de La Plata por 480 libras equivalente a 217.72 kilogramos entrega en: Junio|julio sin cotización.

HULL, 10. — Lino Río de La Plata, por 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega en: Junio|julio sin cambio.

CALCUTA, 10. — Lino Río de La Plata, entrega en: Junio|julio baja $ 0.14.1.

Europa (Clausura)

LIVERPOOL, 10. — Trigo colorado, calsificado por cental, equivalente a 15.359 kilogramos, entrega en: Julio suba $ 0.05.2, Octubre y Diciembre suba 0.06.5.

LIVERPOOL, 10. — Maíz, cargamentos parciales de maíz Río de La Plata por 480 libras equivalentes a 217.72 kilogramos entrega en: Junio|julio sin cambio.

HULL, 10. — Lino Río de La Plata, por 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega en: Junio|Julio baja $ 0.14.1.

CALCUTA, 10. — Lino Río de La Plata, entrega en: Junio|Julio baja $ 0.28.2.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

En el Mercado Norte se recibieron en el día de hoy 328 yuntas de aves, cotizándose estas a los siguientes precios:

Gallinas, la yunta $ 2.80; Patos la yunta $ 2.40; Pichones de paloma 0.30; Pollos, la yunta $ 2.20; Payos, el kilo vivo $ 0.80.

Hubo además una entrada de 1440 docenas de huevos los cuales se vendieron a razón de $ 0.80 la docena.

Conejos. Cotizáronse estos a $ 1.70 la yunta.

NOTICIAS DE LLUVIAS

Han caído lluvias en los siguientes puntos: Concordia, La Rioja, Rawson y Gallegos.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

EL LUNES EMPEZARAN LOS REMATES

El próximo Lunes 16 dará comienzo en el Banco Municipal de Préstamo el período de remates de objetos pignorados, cuyas pólizas han vencido en el mes de marzo pasado, y cuyo último plazo para el retiro vence el jueves próximo.

La exhibición de los objetos que saldrá en subasta se realiza en los días 13, 14 y 16 del corriente en las oficinas especiales del mismo Banco, habiendo entre dichos objetos gran número de alhajas, armas, etc.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE ESTA TARDE

Para esta tarde a las 17 horas está citado el Concejo Deliberante de esta ciudad a realizar su tercera sesión de prórroga.

Se tratarán en esta reunión los asuntos comprendidos en las órdenes del día números 21, 22 y 23, en las que figuran asuntos de mucho interés.

A partir de hoy las sesiones se harán diarias hasta terminar el período.

NUEVO DECANO DEL CUERPO CONSULAR

TOMO POSESION DE SU CARGO

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos miembros directores del cuerpo consular de esta ciudad. Como es de dominio público el decanato estará ahora a cargo del cónsul de Italia Sr. Bruno Gemelli, quien recibió el puesto de su antecesor Dr. Roberto Landívar, pronunciándose con tal motivo conceptuosos discursos.

El nuevo decano ofreció después una demostración a la que asistieron todos los miembros del cuerpo consular.

UNIVERSIDAD POPULAR

LOS CURSOS QUE SE DICTAN HOY

De acuerdo al horario establecido corresponden dictarse esta noche los siguientes cursos:

Local Central: Aritmética B y D; Caligrafía C y D; Castellano A y C; Contabilidad, A, B, F, G, y H; Correspondencia B; Educación Cívica A; Francés A y B; Inglés D y E; Literatura A; Mecanografía D y E; Taquigrafía A y B.

Local anexo (Moreno 1126); Continuación de práctica de industria lechera y agricultura en general.

Escuela Industrial (avenida Pellegrini 250); Automóviles A y B y Dibujo Industrial E.

El Suceso de la Cuarta

SE TRATARIA DE UN CASO SIMILAR A OTRO CONOCIDO

El personal de la División de Investigaciones y de la comisaría cuarta prosigue las averiguaciones con el fin de establecer claramente lo que viene ocurriendo en la casa de la calle Tucumán 1866 en que se domicilia con su familia el señor Atilio Troilo.

UNA SIRVIENTA VICTIMA DE UN CURIOSO ATENTADO—

Desde hace dos días en la casa del señor Troilo venía ocurriendo un hecho curioso y misterioso. El domingo a la mañana la fámula María del Carmen Suárez, que ocupa un altillo de la casa había amanecido completamente maniatada y amordazada sin que los autores del suceso hubieran intentado ningún otro delito en contra de ella ni de la casa.

El lunes volvió a ocurrir lo mismo a pesar de que las medidas que el comisario de la seccional cuarta tomó para el caso pues un empleado de la seccional permaneció de guardia en la habitación sin notar nada extraordinario. A las cinco horas se retiró por indicación del señor Troilo y un rato después la sirvienta que había subido al altillo para buscar una revista vieja, volvía a aparecer atada y amordazada.

Se dió intervención entonces a la División de Investigaciones la que tomó las medidas que creyó conveniente para esclarecer el suceso.

DETENCION DE LA FAMULA—

Por indicación del jefe de la División D. Félix de la Fuente, la sección Seguridad Personal destacó personal a lar órdenes del subcomisario D. Américo Faciutto los que se pusieron inmediatamente a la tarea.

Pudo llegarse así a establecer que se trataba de un caso como el que tuvo que poner fin la policía hace algún tiempo en la calle Santa Fe, donde en una casa se arrojaban botellas y piedras misteriosamente. Como existe la convicción de que en dicho asunto de familia está complicada la sirvienta, se procedió a su detención.

La policía de investigaciones informa que sus gestiones están bien encaminadas y no tardará en esclarecerse por completo el suceso.

CONSTITUCION DE UNA COMISION VECINAL

EN LA SECCION 15a.

Con motivo de las gestiones realizadas por un grupo de caracterizados vecinos de la sección que refiere el epígrafe y que comprende los barrios Bella Vista, Cinco Esquinas y San Francisquito, se llevó a cabo el día domingo 8 del actual, en el Cine Bella Vista de esta ciudad, una numerosa asamblea con el objeto de formar una comisión directiva la que por voluntad de la misma quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pablo J. Tolosa; vicepresidente, José Malaguarnera; secretario, Juan Lauffer; prosecretario, José D'Angelo; tesorero, Alberto Sonnet; protesorero, Faustino Aguiar. Vocales: Luis Lucci, José Delpino y José Dorado. Revisadores de cuenta: Carmelo Rosito y Santo Stagnita.

CONFERENCIA SOBRE "LA LEPRA"

En la Escuela No. 72 "Juan B. Justo" que dirije la señorita Emma Shea, tendrá lugar mañana a las 21 horas la primera conferencia de divulgación científica a cargo del doctor Elias F. de la Puente, presidente de la Sociedad de Padres cuyo tema versará sobre "La lepra" ilustrada con proyecciones luminosas. Responde esta conferencia, al cumplimiento de un plan trazado por el presidente de esta institución, a quien le anima el noble propósito de desarrollar en este establecimiento una serie de conferencias públicas, dedicadas en especial a los padres de los alumnos y vecinos. Obra tan altamente simpática y un tema tan interesante que constituye un problema social, ha de congregar numeroso público en el salón de actos de la escuela.

SE HICIERON ASCENSOS EN LA MUNICIPALIDAD

FUERON BIEN RECIBIDOS

El Intendente Municipal por la secretaría de Hacienda dió a conocer ayer los siguientes decretos de ascensos y nombramientos.

Art. 1º — Asciendese al cargo de Abogado, Auxiliar de la Asesoría, al Dr. Manuel Cansino, actual Encargado de Mesa de Entradas de Contaduría (Ord. 44 de 1930)

Art. 2º —Asciéndese para ocupar el cargo de Encargado de Mesa de Entradas de Contaduría, al Señor León Madariaga, actual Auxiliar Encargado del Registro de Jubilaciones y asciendese para ocupar dicho puesto al Señor Octavio Vanucci Auxiliar de Contaduría.

Art. 3º — Nómbrase Auxiliar de Contaduría, al Señor Tomás Andrade, con la asignación mensual de Presupuesto.

Art. 3º — Asciendese al cargo de Tenedor de Libros de la Sección Intervenciones, al Señor Enrique Colignon, actual Auxiliar Servicio Oficina del Palacio (Defunciones y Comentarios) (Ord. 43 de 1930).

—Art. 5º — Nómbrase Auxiliar Servicio Oficina Palacio (Oficina de Defunciones y Cementerios) al Señor Alfredo Martín Frey.

Art. 6º — Nómbrase Auxiliar Tenedor de Libros de la Sección Intervenciones, al Señor Pedro J. Ghirardi.

Artículo 1º — Asciendese al cargo de Encargados del Balance de Cobradores, al Señor Alfredo E. O'Shea, actual Auxiliar de Receptoría (Ordenanza 45 de 1930)

Art. 2º — Asciéndese al cargo vacante por el artículo anterior, al Señor Arturo Godoy, actual Contralor de Impuestos.

Art. 3º — Asciéndese para ocupar el cargo de Contralor de Impuestos, al Peón del Departamento de Obras Públicas, Don Alcides Oronel.

Art. 4º — Nómbrase Peón del Departamento de Obras Públicas a Don Antonio Bazzone.

Art. 5º — Nómbrase Ayudante Encargado Balance Cobradores de Receptoría, al Señor Juan B. Gaggero (Ord. 45 de 1930).

DE PEYRANO

FALLECIMIENTO.—

A la edad de 59 años y después de una cruel enfermedad, ha dejado de existir el conocido comerciante de esta localidad, señor Serafín Tulliani, cuyo fallecimiento ha causado hondo pesar a los íntimos y habitantes de este pueblo y por tal causa, una enorme concurrencia acompañó los restos mortales del extinto hasta el cementerio local.

DEPORTES.—

Ha causado mala impresión la exclusión del jugador Mario Previ del combinado de la liga "Associación Deportiva del Sur" que disputó el match correspondiente al Campeonato Argentino de football con la liga "Casildense" y en la que fueron eliminados los primeros por el mínimo score.

Se ve bién claro que existe favoritísmo entre los seleccionadores de la mencionada liga, por cuando el jugador Mario Previ, es el forward más completo de todos los que militan en esta zona, pués lo ha demostrado en todos los partidos que ha intervenido y que no en vano ha demostrado merecer el apodo de "terror" de los arqueros, como lo llaman sus numerosos parciales, ya que dió prueba de gran jugador en más de una ocasión las veces que fué incluido en los combinados de Pergamino.

Esperamos que en lo sucesivo, los señores seleccionadores, formen el cuadro sin fanatismo a fin de formar los combinados en lo maximún de sus fuerzas. Les llamamos la atención, por cuanto el jugador Previ ha sido excluido sin causa justificada, que sí bien no dió todo lo que puede dar en un match de práctica que se efectuó hace tiempo, deben de tener presente que fué el mejor delantero de los perdedores y debido al entusiasmo que tiene por el viril deporte, concurrió a ese encuentro en mal estado, pués se hallaba enfermo y hacía solamente un día que había abandonado el lecho.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD LIBRE DE DERECHO DE ROSARIO

Mañana a las 18 horas el doctor Hildebrando Rubino comenzará a dictar su curso de Derecho Civil para esta Facultad.

Sus conferencias versarán sobre lo establecido en los programas oficiales del primer curso de Civil en la Facultad de Derecho de Santa Fé.

UNA FELICITACION JUSTICIERA

El Director del Estadio Municipal ha recibido la siguiente nota de la Intendencia Municipal.

Señor Director del Stadium Municipal, D. Juan A. Arrospidegaray. S|D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer llegar los plácemes de esta Intendencia, con motivo del gran éxito alcanzado por el torneo que como festejo del 120 aniversario de la Revolución de Mayo tuvo lugar el sábado 24 del pasado mes en el Stadium Municipal a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atte. Fdo. Vieja, Intendente; Ferrari, Secretario.

DE SAN LORENZO

COMENTARIOS. —

Nota de todos comentarios ha sido cierta noticia aparecida en un diario de Rosario y en la que se trata de hechar sombras sobre el Hospital Granaderos a Caballo" que está a cargo de la Sociedad Damas de Beneficencia. Se han apersonado ante esta corresponsalía para desmentir la acusación del corresponsal la que carece de veracidades.

Además otro cronista o corresponsal se ha permitido el lujo de llamar la atención a la Comisión de Festejos patrios sobre la colecta que para tal fin se hiciera y que dado lo exiguo de la recaudación no permitiera la ampliación de los festejos. A ambos corresponsales les invitamos para que sus crónicas sean encuadradas en un marco de veracidad y corrección.

JUEGOS DE QUINIELAS.—

Elogiosos comentarios ha suscitado la actitud del señor Jefe de Policía Don Manuel Sorrequieta quien conforme a la predica de DEMOCRACIA ordenó la clausura de las agencias de quinielas que para verguenza de la culta población de San Lorenzo venían funcionando. Vayan por intermedio de estas líneas nuestras felicitaciones al señor Jefe de Policía por su correcto proceder, las que hacemos extensivas al personal superior de la Jefatura que colaboran en forma eficaz y decidida contra la difusión del juego de quinielas.

Notas y comentarios de la zona Norte

BIBLIOTECA POPULAR "ESTEBAN ECHEVERRIA".—

Muy concurrida se vió la segunda velada y conferencia que la institución cultural del epígrafe, efectuó el jueves 5 del corriente en su local sito en la calle Intendente Lamas 1030.

El programa que se desarrolló fué el siguiente:

1º. Conferencia a cargo del cirujano dentista doctor Helio Pusso Carrasco sobre Higiene Buco - dental y sus resultados.4

2º — Número de guitarra por el concertista señor Máximo Arguelles.

3º — Recitad Poético a cargo del señor Julio A. Del Cueto.

NUEVAS PROFESORAS.—

En la Academia Medina que dirige la señorita Rosa T. Losada, han sido graduadas de profesoras de Corte y Confección las señoritas: Angélica Mulero (Mención); Matilde Baisblit, (Sobresaliente); Josefina Fracehia, (Distinguida); Clara Martín, Manuela Sanchez, Celia Baisblit, María Baraut y María L. Toquero.

Las nuevas profesoras han sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de la mesa examinadora que presidía la vice directora de la Academia Central señorita Clara Clandiville quien trasladose de la Capital Federal a esta para tal efecto, felicitaciones que se acentuaron en virtud de la buena preparación de los trabajos prácticos y técnicos presentados por las egresadas valiéndose además sinceras felicitaciones de sus amistades

LA AUDICION DE ESTA NOCHE EN EL CIRCULO DE OBREROS

DE LA CULTURAL ALEMANA

Una nueva velada artística de brillantes proporciones ofrecerá esta noche la Cultural Alemana, institución que se viene destacando por el esfuerzo que realiza en la organización de festivales de esta índole.

La audición de esta noche estará a cargo exclusivo del gran concertista de piano Walter Rummel que ejecutará el siguiente programa:

I — Bech- Busoni. — a) Tiple-Fuga — mi bemol mayor; b) Rogamos por tu gracia; c) Mi corazón se regocija; d) De las alturas del cielo vengo; e) Ah! que la vida es efímera.

II — Beethoven — Sonata Op. 31 No. 3, (mi bemo); a) Allegro, b) Scherzo; c) Menuetto; d) Presto.

III — Tschaikoswky — Meditación; Rubinstein — a) Estudio la menor. b) Marcha Fúnebre; Lizzt — a) Ave María, b) Rapsodia No. 8.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Juan Di Leo, quiebra, se reciben del Archivo y se ordena agregarlos por cuerda floja a los autos de rehabilitación pedidos por el fallido. Sec. Carboni.

—Juan Di Leo, rehabilitación. Se ordena la publicación de edictos de ley y se ordena oficiar a los juzgados de Instrucción a fin de que quiebra pasaron los antecedentes a informen si con motivo del auto de dicha justicia. Sec. Carboni.

—Jamal Julián, quiebra. Acepta el cargo el contador nombrado en el juicio señor Armando Brambilla y se ordena darle posesión de los bienes y papeles del fallido por medio del oficial de justicia. Sec. Caro.

—Vicente Luis Abanoddddddddd

—Viente Lis Albano, rehabilitación para ejercer el comercio. Se ordena que previo a todo vengan los autos de quiebra del archivo, oficiándose a sus efectos. Sec. Ivancich.

—Guido Cella, convocatoria de acreedores. Se corre vista al contador del crédito por $ 1645 reclamanos. Sec. Parera.

do por los señores Chiesa hermanos.

—Menager Papu quiebra se concede el recurso de apelación interpuesto. Sec. Parera.

—Gabriel Clanco, quiebra. No se hace lugar al pedido de declaratoria de quiebra solicitada por un acreedor. Sec. Guindón.

—Juan Roca y Cía. convocatoria de acreedores. Se agrega la patente del año en curso y el poder presentado por el procurador Honorio Aguirre. Sec. Alvarado.

—Salvador Alioto, convocatoria de acreedores. Se agrega la patente del año en curso y se corre vista al contador del crédito reclamado por el Banco de la Nación y Chiesa hermanos. Sec. Alvarado.

REUNIERONSE AYER LOS PROCURADORES UNIVERSITARIOS

Conforme se ha venido anunciando, efectuóse anoche la asamblea de procuradores universitarios, convocada con el objeto de gestionar de las autoridades respectivas un pronunciamiento decisivo frente al decreto dictado por el Interventor Izzo con fecha 13 de mayo último.

Anoche mismo quedó firmada por los concurrentes la nota que se dirigirá al Interventor de la Universidad, resolviéndose de inmediato la designación de tres colegas que se unirán a la delegación que partirá de Santa Fé con el propósito de entrevistar en la Capital Federal al nombrado funcionario, y acaso también al presidente de la República, para interesarlo en la cuestión.

CIRCULO DE DAMAS SIONISTAS

Mañana se realizará en el Buckingham Palace, a las 21 horas, un festival cinematográfico con el fin de allegar recursos para la Escuela-Asilo de Afulah, que sostiene la Organización Sionistas Femenina Argentina.

Contribuirá al brillo de la fiesta, la profesora de declamación, Señorita Sara Reynes del Consejo Nacional de Mujeres de la Capital Federal con un interesante y novedoso recital poético. Por el prestigio de la entidad que la patrocina así como por la finalidad que se persigue, la fiesta alcanzará sin duda, singular lucimiento.

Las localidades pueden formularse a los teléfonos 4443; 20420, y 25428.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

La dirección de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial de la Nación comunica a los alumnos que el día 15 del corriente vence el término para pagar derechos arancelarios que por cualquier concepto se adeudan.

DE ZAVALLA

COMUNALES

Con una cantidad nunca esperada se dió por terminada la inscripción de contribuyentes que tomaran parte en los próximos comicios comunales.

ENFERMOS

Con todo éxito fué operada en el Sanatorio que dirige el prestigioso galeno Dr. José Claudio Susan, la señora María T. de Salvatelli.

La operación fué practicada por los doctores Dr. Teófilo Meana de Casilda y Dr. José C. Susan de ésta.

La enferma continúa en un estado sumamente satisfactorio.

CIRCO

Está actuando con singular éxito el circo Gallafo.

Dado que dán obras altamente morales creemos que han de continuar con el mismo éxito empezado.

VIAJEROS

De Buenos Aires la señora Ghezzie F. de Susan y su hijito.

—Para Rosario, el señor Juan Calvo, Dr. José C. Susan y Carlos Pareja.

FIESTA RELIGIOSA

Como todos los años conmemorando a San Antonio se realizará el día 13.

A las 7 y 30, misa y comunión.

A las 9.30, misa cantada por tres sacerdotes, Bendición del Panegírico pan de San Antonio.

A las 14 horas procesión con el santísimo. A las 17 Sorteo de la Tómbola.

FARMACIA

Es digno de elogio la destacada atención que el farmacéutico de esta localidad dispensa al público y distinguida clientela en general.

No escatima esfuerzo algunos para poder satisfacer hasta el cliente más exigente, la atención es puramente personal, las recetas, tanto especiales como magistrales son despachadas a la mayor brevedad posible con la escrupulosidad que es en él característica.

El servicio nocturno es atendido con la rapidez que el caso requiera, en una sola palabra reune las condiciones para poder preparar cualquier fórmula de la ciencia moderna.



Guillermo Salvatierra de Zavalla

EN EL HIPODROMO ARGENTINO

SE ADOPTARA DEFINITIVAMENTE EL NUEVO SISTEMA DE LARGADAS

Con la presidencia del señor Alberto Caprile, se reunió anoche la comisión de carreras del Jockey Club, que debía considerar diversos asuntos de interés para la buena marcha de la institución.

En primer término se resolvió adoptar definitivamente el sistema de largada con cintas irrompibles, para o cual se han encargado a Europa los aparatos automáticos necesarios.

A continuación se acordó conceder patente de cuidador a Pedro Díaz, que tendrá a su cargo la preparación de los caballos Perseus, Avatar, etc., y por último, se les concedió colores a las caballerizas Serio y San Bernardo.

CONFERENCIA CIENTIFICA EN EL TEATRO DE LA FEDERACION A. ARGENTINA

El viernes próximo, 13 del que rige, a las 21 horas, en el Salón de la Federación Agraria Argentina, Mendoza, 1985, el Orador y Poeta Chileno, Dr. Juan José Julio y Elizalde, dictará una reveladora y trascendental Conferencia Científica, sobre el tema:

LAS VICTIMAS DEL ALCOHOLISMO

El orador desarrollará los novedosos puntos siguientes.

1º Excelsitud de la Razón Humana. — 2º El Alcohol la destruye o la enturpece. — 3º El anciano, la Mujer y el Niño — 4º Daños Morales, Intelectuales y Físicos que el Alcohol ocasiona. — 5º Enfermedades de trascendencia Social que engendra el Vicio del Alcohol. — 6º Repugnante retrato del Borracho — 7º De nuestros labios apartad la copa. — 8º La voz de la Ciencia contra el Alcoholismo. — 9º Anécdotas Curiosas — 10º Exhortación a los padres de Familias.

Gran interés ha despertado el sólo anuncio del novedoso Programa que dejamos consignado.

Auguramos una concurrencia extraordinaria al Acto Cultural que nos ocupa.

Las Familias, los intelectuales, los estudiantes, los obreros debían oir las excelsas enseñanzas de esta luminosa conferencia.

La entrada es libre y gratuita para todos.

Edictos del día

Por disposición Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rosi, en el juicio ejecutivo seguido por JOSE CALIO contra JESUS ESPINOSA, el secretario que suscribe hace saber el encabezamiento y la parte dispositiva de la sentencia recaida en dichos autos que dice: Rosario, Junio de 1930. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo en $ 50 m|n y $ 30 m|n los honorarios del doctor Farabelli y procurador Dr. Saggese. Publíquence edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por cinco días. Cópiese, hágase saber. Juan Rosi, ante mi: Martinez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 7 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1950 Jn. 9-14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCIO ALFONSO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 9 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 1945 Jn. 9 Jl. 9

— CINEMATOGRAFIA —

Lawrence Tibbett en "La canción del vagabundo"

"La Canción del Vagabundo", gloriosa opereta cinematográfica de M. G. M. que conoceremos este año en Buenos Aires ha abierto nuevos horizontes al film sonoro, permitiéndole utilizar el rico caudal melódico de las operetas, las que adquieren en su nueva forma una amplitud y una belleza extraordinarias.

Es intérprete de la película Lawrence Tibbett, tenor de la Opera Metropolitana de Nueva York. Tibbett es hijo de William Edward Tibbett, antiguo "sheriff" de Kern County, California, que fué muerto por el bandido McKinney Lawrence Tibbett nació y se educó en el Oeste. y tras de terminar sus estudios en Los Angeles se hizo actor. Años más tarde, reconocido el valor de su voz, ingresó en la Opera Metropolitana de Nueva York, d ela que es uno de los más brillantes elementos.

Los Programas de Hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30 (0.30.) "El misterio del antifaz negro", 5 actos por Fred Thompson. "Anastasia la última hija del zar". U. F. A. especial por Lee Parry. "Adoración", extraordinaria First National por Antonio Moreno y Billie Dove.

Familiar a las 18 (0.50).) "Película peliagudas", cómica. "La familia de su esposa", estreno, producción Warner Bross por John Harron y Lila Lee.

Noche a las 21 (0.50). "El misterio del antifaz negro", por Fred Thompson. "La familia de su esposa", estreno Warner Bross, en 7 actos por John Harron. "Adoración", extraordinaria Firts National por Antonio Moreno y Bilie Dove.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "Abnegación de madre o Alas de Italia", 8 actos, extraordinaria por Lina Cavalieri y Alberto Capozzi. En escena gran éxito, "Con esta y un bizcocho, hasta mañana a las ocho" por la compañía.

A las 21. Platea 0.80. "El handicap de Dixie", 7 actos por Claire Windsor. "Abnegación de madre o Alas de Italia", extraordinaria. En escena, gran éxito, "Con ésta y un bizcocho hasta mañana a las ocho", por la compañía de revistas F. Panigazzi.

EMPIRE THEATRE

Completa tarde y noche pesos 1.20

A las 17.15 y noche a las 21.15. "Su hombre", comedia social por Laura La Plante.

A las 18.15 y noche a las 22.15. "Para mí que nieva" dibujos sonoros. "La rubia del cuento", últimas exhibiciones, agradable comedia sonora por Flen Tryon y Gertrude Astor.

Mañana familiar y noche "El despertar del amor", admirable comedia sonora por Vilma Banky.

Viernes estreno de la super extraordinaria sonora "El arca de oé", una de las más grandes realizaciones cinematográficas del año. Interpretación de Dolores Costello, George O'Brien, Luisa Fazenda, Noah Beery, Myrna Loy y muchas otras estrellas.

CINE CORDOBA

A las 17.15 y noche a las 21.15. (0.30.) "Ana contra el mundo", admirable comedia Rialto por Shirley Mason.

A las 18.15 y noche a las 22.30, 0.50. "Actualidades Gaumont", un acto. "A la sombra del harem" estreno Gaumont por Louise Lagrange y León Mathot. Completa tarde y noche 0.60.

Mañana "Forjando hombres" por Conway Tearle.

"La Tirana", por Irene Rich.




WILLIAM HAINES

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléfono 23805

Los mejores espectáculos seleccionados para familias.

Hoy grandioso éxito de la primera gran película totalmente hablada en castellano "Sombras de gloria", por José Bohr y Mona Rico. Es la película que todo Rosario comenta. Se exhibe exclusivamente en esta sala.

Tarde a las 17 y noche a las 21. "El simpático conquistador" por Reginald Denny.

Tarde a las 18 y noche a las 22. "Actualidades" y "Sombras de gloria". Completa tarde y noche $ 1.

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Platea pesos 2. 1o. Variedades sonoras. 2o. "Sally". La obra suprema del cine. La más amplia manifestación de arte que usted haya podido presenciar.

En la Sala del Empire Theatre Será Presentado el Viernes el Film Sonoro EL ARCA DE NOE

Por su Grandiosidad é Interés Conquistó al Público Porteño

Una nota de verdadera sensación ha de significar el estreno en el Empire Theatre de la monumental producción de Michael Curtiz "El Arca de Noé" que presentará el programa Ajuria especial sonoro el viernes 13 del corriente.

Puede afirmarse que "El Arca de Noé" entró triunfalmente en nuestro país ya que se ha continuado exhibiéndose a salas llenas desde el día de su estreno en la Capital Federal.

Conocíamos de antemano los valores del film. Una detenida lectura de la crítica seria de los Estados Unidos y de Europa nos ilustró con oportunidad acerca de las características y de los valores, relevantes de la obra de Curtiz; y por cierto que aquella crítica no nos defraudó' "El Arca de Noé" corresponde holgadamente a su fama. Es un film monumental sorprendente, maravilloso. Es un espectáculo que admira y que deslumbra. Nunca habíamos visto tanto derroche.

El tema de 'El Arca de Noé" se ha divulgado ya ampliamente. No vamos a insistir en su narración; pero justo es destacar en esta breve crónica algunos de sus episodios, más salientes. Tal, por ejemplo, el que nos muestra una pavorosa catástrofe ferroviaria. Constituyen etsas escenas todo un acierto de dirección y se ha logrado imprimirle tan gran realismo que ni un solo espectador escapa a la emoción del momento. Siguen desde entonces las situaciones espectantes. La guerra inspira, después, cuadros magníficos; pero donde el film muestrase en toda su grandeza es en las evocaciones bíblicas. Se ha puesto en ellas mucho ingenio... y mucho dinero. Las proporicones son equivalentes y se obtienen resultados compensadores. La admirable escenización de los templos de la idolatría el desfile incesante de extras, la construcción gigantesca del Arca y finalmente el Diluvio que arrastra con todo son de una fuerza emotiva y de un realismo que supera aún a la imaginación. Van estas escenas más allá de los límites habituales del cinematógrafo y por esos sorprenden y sorprenderán, sin duda a cuantos las vean, cualquiera sea su condición cerebral. Porque uno de los méritos comerciales de "El Arca de Noé" reside en su accebilidad a todas las mentalidades. Su interés es universal y desde el pequeño espectador hasta el más reflexivo han de verse envueltos en idéntica atracción.



Una escena de la pelícu la "El Arca de Noé" que se estrena el viernes en el E. Theatre

También tiene en el reparto una razón de éxito. La dulce Dolores Costello, así como George O'Brien Guin Williams y Paul McAllister, en el rol de Noé, son puntales meritorios, dignos del aplauso de tan excelso trabajo.

Y queda hecho el comentario que lleva por rubrica la admiración del cronista, maravillado ante la más grande de las realizaciones ofrecidas hasta hoy por el cinematógrafo.

Metro Goldwyn Mayer Presentará el Viernes Próximo GENTE DE CINE

Divertidísima Comedia Por Marion Davies y Willian Haines

Se estrenará en el Cine Rosario el 13 y días subsiguientes en su versión sonora.

Contando en su reparto con cinco de los actores más cotizados de Hollywood, con intervención de astros de la talla de Charlie Chaplin, Norma Talmadge, William S. Hart y Douglas Fairbanks, la película "Gente de cine", del sello Metro Goldwyn Mayer, puede considerarse como uno de los ejemplos más genuinos y valiosos del género de la comedia.

Marión Davies, que encarna en "Gente de cine", a la simpática cuanto traviesa Peggy Pepper, es llamada en Norte América, y con justo título, "la reina de la comedia". El papel de la insignificante "extra" que llega a Hollywood llena de ilusiones y conoce una insólita celebridad, gracias a su habilidad en imitar gestos y actitudes de los principales actores de la escena muda, creando un personaje enteramente nuevo en los anales de la Meca del cine.

William Haines, su compañero de reparto, da libre curso a su fogoso temperamento realizando una labor en extremo original y humorística, de esas que lo han hecho famoso. En la película encarna al infeliz esposo de la heroina, despreciado por esta porque su humilde condición de actor barato no se aviene con el tren de vida de su fastuosa mujer.

En cuanto a los demás papeles del elenco, están a cargo de elementos de primer orden, como ser Dell Henderson, conocido característico, Paul Rall,i Tenen Holtz, Harry Gribbon, Sidney Bracy, Polly Moran y otros.

Ha dirigido "Gente de cine", cuyo estreno en esta ciudad es inminente, el eximio King Vidor, realizador de "El gran desfile", "Y el mundo marcha", y "Hallelujah".

La historia se retiene a las andazas de una muchacha que llega a Hollywood con su fardo de ilusiones. Gracias a sus condiciones nada comunes, consigue cierta celebridad como actriz dramática, pero está a punto de perder su carrera debido a su orgullo, cuando su esposo, humilde actor cómico, arregla la situación.




MARION DAVIES

A través de la acción Miss Davies encarna sucesivamente a las figuras más conocidas de la colonia cinematográfica, y su gracia chispeante y contagiosa hace la delicia de los espectadores.

"Gente de cine" es, en su género, una obra maestra de humorismo, y como tal constituirá uno de los grandes éxitos de la temporada.

Sigue exhibiéndose con éxito en el Empire Theatre "La Rubia del Cuento"

Producción Universal. — Reparto: Jimmy Chase, Glenn Tryon; Mabel, Helen Wright; Bill, Otis Harlan; Mc Dougall, Eddie Gribbon; La rubia del cuento, Gertrude Astor. — Dirigida por William J. Craft. — Sinopsis:

Jimmy Chase, Bill y Mc Dougall, tres marineros, llegan a Venice, California en busca de una rubia que está cobrando la mitad del sueldo de Bill como si fuera su esposa. Bill no recuerda si se ha casado con la rubia o no, pues estaba completamente ebrio.

Jimmy conoce a Babel en un baile. Bailan juntos y descubren después que han ganado un concurso de "fox-trots" cuyo premio es una linda casita y 500 dólares con la condición de que la pareja se case ocho días después en el mismo salón de baile. Jimmy no desea casarse, pero Mabel trata de convencerlo y le propone que se casen y luego se separen a fin de quedarse ella con la casita y él con los 500 dólares.

Después de una incesante búsqueda, los tres marineros logarn hallar a la rubia, la que les propone dar la libertad a Bill, siempre que le entreguen 500 dólares. Jimmy decide casarse para poder desligar a su amigo de la rubia. Pero una vez casado descubre que ama realmente a aMbel y decide continuar viviendo en la casita y dejar la marina.

.·. TRIBUNALES .·.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRRE

Secretaría R. Jorge Ernesto Funes

Eugenio Tiserande contra Víctor Avalle. Se hace lugar a la acción iniciada y se condena al demandado a pagar al actor dentro de 10 días la suma de 1.473.30.

—Francisco Marquez contra Teodolina Cárcano. Se declara rebelde al demandado.

—Manuel Romero Suc. Se regularon 15 pesos por falsa comisión a César N. Birocco.

Secretaría Alejandro Caro

García Bresan y Cía. contra Ernesto Biam. Se nombra martillero al señor Alfredo Laborde.

—Carlo A. de Santos contra Agustín Gilardoni. Se fija el día 26 del corriente para la declaración de testigos.

—José Eugenio Mayer. Sucesión. Se fija fecha de la subasta.

—Cía. Nacional de Pavimentaciones contra José Pampinella. Se regularon 300 y 200 pesos a Amuchástegui y Gervasio Rodríguez.

—Resta Hermanos contra Emilio Augusber. Se remite a la cuarta.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

Felipe D. Urso contra Guillermo Ciaccio. Se declara nula la modificación a fojas 155.

—Banco Provincial contra Paulina Morera de Terre. Se fija fecha, para la subasta.

—José Luis Triberti. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor del padre Domingo Triberti.

—Vicente Luis Albano. Rehabilitación. Pide su habilitación este señor.

—Luis Medina. Sucesión. Dictóse declaratoria de herederos.

—Cuninfa Gisguen contra Guillermo Altahu. Se clausura el término de prueba y para informar el día 16 del corriente.

Secretaría Rodolfo E. Marc

—Juan Panlo Delaux. Se aprueba la sumaria información.

—José Frutero contra Francisco Comini. Se declara bien rendidas las cuentas con las modificaciones introducidas por los peritos contadores.

—Magdalena Roullón contra A. Segheso. Se aprueba liquidación.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN

Secretaría a cargo del Escribano Sr. Nemesio Ramos

Longo Víctor. Sucesión. Se hace saber que los autos se encuentran en secretaría y de lo peticionado se corre vista al Sr. Defensor General.

—Massey Harris Co. Ltd. contra Emilio Valente y otro. Cobro Ejecutivo. Se declara rebelde a los demandados.

—Bozzo Veneranda. Pobreza. Atento lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal se le tiene por inhibido en estas actuaciones ordenando se corra la vista ordenada a fs. 4 vto. al que corresponda por orden de turno.

—Lira de Valdez Andrea. Sucesión. De manifiesto en la oficina por el término de ley, las operaciones practicadas.

—Serrano Segundo y Artola Francisco contra Suc. de Pedro Echezarreta. Devolución de Semovientes. Se amplía auto de Fs. 47 y se nombra rematadores a los propuestos Señores Pastore y Cía. quienes aceptan el cargo y designan para que tenga lugar la subasta el día 28 del corriente a las 10 horas en la Estancia "Rincón de Grondona" en Jesús María (Santa Fé).

—Bacramone Juan B. Sucesión. Se tiene por aceptado el cargo de fiador al Sr. Eduardo Gallitell.

—Sarotti Domingo contra José Casasola. Cobro de Pesos. Se designa nueva audiencia para el día 25 del corriente a tercera hora.

Arce Sixto — Sucesión — Del pedido de declaratoria de herederos se corre vista al Señor Agente Fiscal.

—Vissani Nazareno — Sucesión. — Se aregan a los autos los edictos y partida acompañados.

Rom Edgardo con Boero Hnos. y Cóa — Indemnización. — Se reservan en Secretaría los sobres acompañados por la audiencia para la declaratoria y declaración de los testigos Gerken, Rodríguez y Fischman el día 23 del corriente a segunda hora y para absolución de posociciones del actor y demandado el día 24 del corirente a tercera hora.

Alegrechk Gilberto — Quiebra — Aceptó cargo el Doctor Alejandro Miller en su carácter de Síndico Liquidador.

—Municipalidad de Rosario con R. y N. del Sel — Cobro de pesos — Se tiene por comparecido a la instancia al Doctor Clemente Mioño.

— Burki y Pluss — Tutela — Se regulan honorarios al Doctor. Persegani y Procurador Guillermo Prime.

—Alasia Gerardo — Sucesión— Se regulan y se declaran herederos a los hermanos del causante Juan y Juana Alasia.

—Accumulattoren con Oppicci. — Comisión de Pesos — Se ordena vengan los autos para proveer.

—López con López — Divorcio — Para reconocimiento de firma y declaración de testigos se designan las audiencias del 16, 23 y 24 del corriente a segunda hora.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO OSE MENDOZA.—

Miguel Filiponi, sucesión. Se declara herederos a la esposa Enriqueta Nervi y a sus ocho hijos legítimos.

—Aurelia Bacho de Otone, sucesión. Se declaran herederos a sus seis hijos legítimos.

—Se declara vacante la herencia de José Pérez y se señala audiencia para sorteo de curador.

—Vicente Heredia, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia. Se manda transferir el dominio de los bienes y se regulan honorarios.

—Servelio Guerrero, sucesión. Se manda sacar estos autos por apremio.

—Devoticon Torre. Se llama autos para sentencia.

—Rómulo Medina, sucesión. Se tienen por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—James Dorning, sucesión. Se concede venia a la esposa del causante para adquirir en nombre de los herederos menores partes indivisas de otros herederos en la sucesión.

—D'Angelo con Bianchini F. Se hace la citación de remate pedida.

—Ordóñez con Abate. Se regulan honorarios.

—Antonio Rins con Sánchez. Se concede la apelación interpuesta.

—Humberto Romani con Daniel y Julio Lac Pruget.

—Juan Silvestre, sucesión. Se declara sin personería para actuar en este juicio a Luis Yoman.

—Manuel Gómez, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se tiene presente el monto de bienes denunciado.

—José María López con Serafina Ponte. Se señala audiencia para informar.

—Cayetano Sánchez con La Comercial de Rosario. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia.

—Florentino con Schalem. Se reserva el alegato de la parte actora y se pasan los autos a la demanda.

—Domingo Pradatto, sucesión. Se tiene por enunciado los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Josefa Luraschi, sucesión. Se manda dar posesión del bien vendidos a los herederos adquirentes relevándose en la proporción respectiva de la obligación de depósito del saldo de compra.

—Abes Adur, Convocatoria. Se intima la reposición del sellado que se adeuda bajo apercibimiento de multa y pasar los autos a la fiscalía para el apremio.

—Jacoba Grandoli. Título supletorio. Se pasa los autos al Departamento Topográfico.

—Teresa Bella de Villato, sucesión. Se pasa informe de Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Sucesión Gil, incidente de rendición de cuentas. Se señala audiencia para informar.

—Carpentiero con José Sutti. Dev. de fletes. Se intima al contador designado para que proceda a dar cumplimiento a la pericia encomendada.

—Mazuchelli Remigio con E. Meritano. E. Hipotecaria. Se aprueba la liquidación practicada por capital e intereses y costas.

—Toribio García con Huguet y Corch. Se tiene presente el allanamiento que se formula y se llama autos.

—José Kovasevich con Sucesión Kovasevich. Nulidad de testamento. Se abre a prueba por el término de ley.

—Teresa Hass con José Rodríguez. Se señala audiencia para informar en segunda instancia.

—Marchegiani con Gianatti. Se corre vista del martillero propuesto.

—Alberto Severgnini con Juan A. Valle. Se manda transferir al Banco de la Provincia fondos existentes.

—Benedtti y Braca con Manuel Gutiérrez Cobro de alquileres. Se llama para sentencia definitiva.

—Maldonado con Gsabte. Se da por decaido el derecho a contestar la vista que se corrió a la codemandante M. Maldonado de Córdoba.

—Se concede venia a María H. Racedo Moreno para contraer matrimonio.

—Felipe Vilenti, sucesión. Se declara herederos a sus cuatro hijos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RODOLFO ¢. TIETJEN

Secretaría A. Guindón Méndez.—

José Antonio Thedy. Se nombra administrador a Emilio Marquat.

—Emilio Santos Bernasconi, sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Carlos E. Carré.

—María Fontenla contra A. Fontenal. Se concede recurso.

—Capdevielle y Cía. contra Eligio Leguizamón. Se regularon al doctor B. Abalos 300 pesos.

—María Diego Fonteala. Se concede la apelación contra la regulación de honorarios.

—Agustín Belotti contra Enrique Levia. Se regulan 150 pesos al señor Modesto Cabrera.

—María Fernández contra Tito Cortes. Se aprueba planilla.

Secretaría Francisco Parera Denis.

—José Rodríguez contra Torcuato Galles. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero José Moreira.

—Elena Bantle contra Francisco Peretti. Se fija el día 20 del corriente para el nombramiento de defensor.

—Juan Losno contra Tomás Battock. Se declara rebelde.

SECRETARIA ALVARADO.—

—Lázaro Rodenas — Sucesión. —concurso civil —Se hace saber que los autos llegaron del archivo y se encuentran en Secretaría.

—Se declaran abiertas los siguientes Juicios sucesorios. An drés di Battista — José Di Battista — Juan Pruseto.

—Síndico de la quiebra Franco Hermanos y Cía con Compañía de Seguros La Rosario y Palil Mahfuz — Tercería — Se revoca el decreto recorrido por haberse allanado el indidentista.

—Antonio Fariña con Joaquín Borgos — Cobro de pesos — Se deja sin efecto la audiencia designada y se abre a prusba el juicio.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL. Secretaría a cargo del Escribano Pereyra.—

—Vicente García Nieto — Quiebra — Se libra orden de pago a favor del señor Angel Miranda por la suma de $ 221.35.

—Zampettini y Walker con Hector Agassi y otros — demanda — Se clausura el término de prueba y se ordena pasar los autos a las partes para alegar.

—Dmingo Aritello — Sucesión —Se libra orden de pago a favor del costo del doctor Otto Sholq por la suma de $ 3291. 14.

—Gervacio D. Acosta con Gabino Pereyra — Devolvimiento — Se da por decaido el detalle de gastos del martillero que se ponen de manifiesto en la oficina.

—Gerardo Tonio —Quiebra — Se agrega el mandamiento deligenciado.

—José Graziani — Concurso Civil — Se ordena notificar al Archivero para que remita los autos al Juzgado .

—Receptoría de Rentas con Sucesión — de don Juan Velez — Apremio —se deja sin efecto la rebeldía declarada con costas y se tiene presente la excepción Opuesta. Se regulan los honorarios del doctor López Zamora.

—Saturnino Chazarreta —Sucesión — Se dispone que previo a todos abono el impuesto a la herencia.

—Pedro A. Di Marco — Sucesión — Se ordena que pasen los actos a Receptoría para la liquidación de impuestos.

—María Príncipe de Gaminde— Sucesión — Se hace lugar al pedido de inventario de los bienes por intermedio del actuario.

—Adela Pignaui — Sucesión— Se concede la venia solicitada para que se venda privadamente parte del inmueble que corresponde a los herederos declarados.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros

Catrona José, Gua Juan, Raffa Casta, Perez López Manuel, Pérez Josí Vicente, Ruiz Eduardo, Cinta Cristóbal, Meli Carmelo, Fedrizzi Luis, Cérioli Velio, Caro Rosario, Puglisi Rómulo, Lozada Agustín, Fernández Francisco, Zembrana Carlos, Canalli José, Barberio Vicente, Coronel Julian, Ciudadanías. Vista al Fiscal.

—Piscione Alfonso, Cailete Celestino. Excepciones. Victa al Fiscal.

—Fernández Francisco, Santos y Caño Bonifacio. Ciudadanías. Vista al Fiscal.

—Pozzo Alejandro, Dattilo Matías Rodolfo. López Lucio, Pilli Domingo, Molinari José y Odera Rómulo Américo. Excepciones. Se agrega el Informe de la Receptoría de Rentas.

Ibarra José Adolfo, Leiva Ernesto, Ingano Pascual Miguel. Se les concede la excepción y se comunica al Distrito Militar respectivo.

—Ceroni Ricardo Lorenzo. Excepción. Se hace lugar a la pobreza solicitada.

—Charramendieta Fidel. Rosés Pedro José, González Antonio, Del Puerto Federico, Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

Mazzucco Rafael. Excepción. Se oficia al Juzgado de Paz de Pouqeut.

—Simonetti Antonio. Excepción. Se oficia al jefe del Archivo de la segunda circunscripción judicial.

—Palacios Carlos Rodolfo. Excepción. Se oficia a la Policía.

—Monti Bernabé. Se oficia al Director del Registro de la Propiedad.

—Marín Juan Héctor. Se agrega el informe de la Intendencia Municipal.

—Recamán Clemente. Excepción. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Traverso Reinaldo Cíctor. Excepción. Se agrega el informe del Juez de Paz de Elortondo.

—García Carlos María. Excepción ista al Fiscal.

—Exhorto No. 44 del Juez Federal de Bahía Blanca. Se devuelve diligenciado.

—García Federico Manuel. Ciudadanía. Vista al interesado.

JUZGADO FEDERAL DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ, Secretaría del Dr. Manuel Granados.

María Cristina Maldini contra Camilo Frediani. Desalojo. Se dictó sentencia condenando al demandado a desalojar dentro de un plazo de diez días el campo que ocupa de propiedad de la actora, sin costas.

—María Elena Justa Georgel Armstron de Chateaubriand contra Ramón Pujol. Desalojo. Se dictó sentencia, haciendo lugar a la demanda y condenando al demandado a desalojar el cmpo que ocupa de propiedad del actor, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento; sin costas.

—Alberto Pesoa contra Enrique Gironelli. Desalojo. Se dictó sentencia definitiva haciendo lugar a la demanda y condenando a Enrique Gironelli a desocupar el campo de propiedad del actor, dentro del término de diez días, bajo apercibiento de ser lanzado por la fuerza pública, sin costas.

—José Teófilo y Tarsicio Alvarez F. C. Santa Fé. Indemnización de daños y perjuicios, se ordena oficiar, a los fines solicitados por los actores.

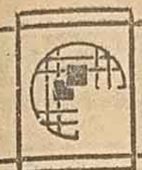
—Julio G. R. Gaillard y Juana A. D. Gaillard y Defoix contra Martín Ulbrich.

—Nicolás Pericich, José Morlaus, Aurelio Alarcón, Feliciano Goitea, Andrés Ivancich. Desalojos. Se señalan las audiencias de los días 30 del corriente y primero de Julio próximo para la substanciación del juicio bajo los apercibimientos del art. 587, del C. de P. de la Captal.

—Carlos Piccinini contra Louis Dreyfus y Cía. Ltda. Indemnización por accidente de trabajo. Se designa perito Médico al Dr. Julio Carponi Flores, quién deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia y producir su informe en un plazo de diez días; se señala la audiencia del día 18 del corriente a las 10 horas para la absolución de posiciones del actor.

—Omindo Araya contra Lucas Drincovich. Consignación y cobro de mejoras. Aceptó el cargo el perito tasador.

—Antonio Chiesa contra N. N. Desalojo. Se tiene presente la manifestación del actor y se dispone el archivo del expediente. previa reposición.



VIDA SOCIAL



SRTA. SARITA FAYO FREYRE

La señorita Sarita Fayó Freyre nos envía para "La Fiesta de los Niños" una hermosa muñequita, expresando en esa forma su adhesión al acto que se efectuará el próximo 8 de julio bajo nuestros auspicios.

Agradecemos el obsequio aludido e invitamos a las damas de nuestra ciudad a seguir el ejemplo de las señoritas María del Carmen Escalante y Sara Fayó Freyre.

DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: María Isabel de Larrechea de Casas, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Elisa Garay de Santamaría, Belinda Piatini de Urtubey, Victoria Mazza de Díaz, Ida Alvarado de Llanos, Felisa Coussirat de Maini, Concepción Echeverría de Ordóñez, Aurelia R. de Paganini, Felisa de la Colina de Vera Barros, y señoritas: Delia Díaz, María Clara y María Rosa Ordóñez, María Elena Paganini, y Elenita Rouillón.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

Esta noche tendrá lugar la 38 reunión auspiciada por la Sociedad Cultural Alemana y en la que presentará al eximio pianista Walter Rummel cuyos prestigios son conocidos en el mundo entero.

La aludida reunión tendrá lugar a las 21 y 15 horas en la sala del Círculo de Obreros y dado el interés despertado por la reunión, es de no dudar que numeroso será el público que participará al concierto de referencia.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad es el siguiente:

I

Bach-Busoni:. — a) Triple fuga, mi bemol mayor; b) Rogamos por tu gracia; c) Mi corazón se regocija; d) De las altura del cielo vengo yo; e) Ah! que la vida es effímera.

II

Beethoven. — Sonata Op. 31 No. 3 (mi bemol); a) Allegro; b) Scherzo; c) Menuetto; d) Presto. hrdR e tam ftmaf mtfam ftmata

III

Tschaikoswky. — Meditatión.

Rubinstein. — a) Estudio la menor; b) Marcha fúnebre.

Liszt. — a) Ave María; b) Rapsodia No. 8.

MISA BLANCA-

En honor de la señorita María Isabel Cafferata González Huebra, se oficiará el próximo sábado una solemne misa blanca despidiendo de la vida de soltera a la homenajeada.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en el Camarín de la Virgen en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ha sido dispuesta por la Congregación de las Hijas de María del mencionado templo.

A no dudarlo, dada la destacada posición social de la señorita Cafferata y las múltiples simpatías que ha sabido granjearse en los círculos más calificados, las naves de la parroquía aludida han de verse sumamente concurridas por las numerosas amistades de ésta que se asociaran en esta oportunidad para exteriorizarle sus afectos y simpatías.

DURANDO BARRA - MACKEY—

Con motivo de haber sido formalizado el enlace matrimonial de la señorita Elsa Durando Barra con el señor Guillermo Mackey Kehoe, aquella recibió ayer el saludo de sus numerosas amistades.

Carnet Social

JUNIO

Día 14

Misa Blanca en honor de la Sta. María Isabel Cafferata G. Huebra.

Iglesia Matriz a las 9 horas.

DIA 18

Boda de la Sta. María Isabel Cafferata González Huebra con el doctor José Ravena Palacios. En la residencia de la prometida, en la mayor intimidad.

JUEVES 19

Festival del Corpus Cristi. Procesión del Corpus a las 14 horas.

DIA 24

Gran festival en la sala del Cine Córdoba a beneficio de la institución de caridad "Santa Teresita de Jesús".

Día 26

Beneficio a favor del Santuario del Jesús de la Buena Esperanza. Cine Córdoba, a las 18 horas.

Concierto del Conservatorio William.

Julio 9

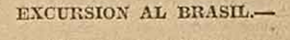
Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a beneficio de los Asilos Maternales.

En la Residencia Durando - Barra



Damas y caballeros que concurrieron a saludar a la Sta. Elsa Durando con motivo de la formalización de su compromiso matrimonial con el Sr. Guillermo Mackey, con cuyo motivo se improvisó una interesante fiesta.

PRIMERAS DONACIONES



El Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Benjamín Abalos y el I. Municipal de Rosario, don Víctor Vilela, adhiriéndose a la "Fiesta de los Niños" que auspiciamos y que tendrá lugar el próximo 8 de Julio, nos han enviado la cantidad de cien pesos moneda nacional cada uno, para contribuir al éxito de nuestra iniciativa.

Los organizadores de la Fiesta agradecen a los distinguidos y generosos funcionarios su simpática adhesión.

Mentiras Sociales

¡Bah!, mi novio hace lo que yo le digo.

CONCIERTO MUSICAL.-

Organizado por el Conservatorio Williams que dirige la señora Amelia Julia Seronello de Scuri, tendrá lugar en la sala del Majestic Palace, el próximo Jueves 26 del corriente un gran concierto del que participaron los elementos más aventajados del mencionado centro de enseñanza musical.

En el interesante programa confeccionado, figuran entre otros los siguientes números: Marcha turca de Beethoven a cuatro manos por las niñas Aida Ongay y Zulema García. Piano y violín por el niño Carlos Scuri acompañado de su profesora. Trovatore de Verdi a cuatro manos por los niños Eugenio Gil y Roberto García. Declamación por la señorita Italia Bonisoli. Mozart, Marcha a la Turca por la señorita Margarita Perazzo. Minuet de Padereswsky por la señorita María del Carmen Casals. Traviata por Verdi, ejecutado al piano por la señorita Ermelinda Noielli.

En su oportunidad daremos el programa completo a desarrollarse, el que a no dudarlo ha de satisfacer a la numerosa concurrencia que ha de asistir sin duda alguna al aludido concierto.

h'ioá o71H'k hrahor haroh rahorah

GHISLIERI - CORDO RIOS—

El jueves próximo serán consagrados los esponsales de la señorita Isolina H. Ghislieri con el señor Roberto Cordó Ríos, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia una recepción de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes.

TEODORA MANZO Vda. de SALGUERO—

A la avanzada edad de ochenta y un año ha fallecido ayer en nuestra ciudad prestigiosa dama doña Teodora Manzo Vda. de Salguero, la que gozaba de múltiples afectos en los círculos de su actuación por la rectitud de procederes y generósidad de sentimientos.

El deceso de la Sra. de Salguero enluta a las familias de Fernández, Lavieri, Delpino, Bordasco y muchas otras, hasta quienes se han hecho llegar numerosas adhesiones al pesar que los aflige.

DESDE BERLIN—

Hemos recibido de Berlín, una conceptuosa tarjeta del prestigioso comerciante de esta plaza señor Roque L. Cassini, desde cuyo punto nos envía saludos que hace extensivo a todas sus amistades.

El señor Cassini regresará a nuestro país acompañado de su familia, para los últimos meses del año entrante.

Jacinta Müller y nuestro compañero Pedro Bruno después de haber sido consagradas sus nupcias matrimoniales

FESTIVAL BENEFICO—

Auspiciado por la Sociedad de Beneficencia tendrá lugar el próximo 10 de agosto un festival a beneficio de la mencionada institución.

La organización de la fiesta aludida estará a cargo de la Comisión Auxiliar de Señoritas asesorada por la Comisión de Damas, motivo por el cual el éxito de la misma está asegurado, dada la actividad y entusiasmo puesto de manifiesto en otras oportunidades por la Comisión Organizadora.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante y lujosa sala de espectáculos del Cine Córdoba, vióse sumamente concurrida por numerosas familias de nuestros círculos más calificados. Entre la numerosa concurrencia vimos a las de: Funston, Carreras, Bertotto, Solari, Aravena López, Perret, Rojas, Munarriz, Reyes, Aranguren, Díaz, Brebbia, Codazzi, Otero Gaché, Raspolini, Mac Rouillón, Shakespeare, Palma Villa, Mac Rouillón, Ríos, Sanguinetti, Colombo Berra, Bensuley, Arsell, Altieri Quiroga, Grassi, Pachano, Colomar, Forcadas Cabanellas, Lazo, Schuldt, Vives Favres, Vila, Enz, Losno, Hecteh, Abramonf, Rosas Racedo, Esquivel, Travella, López Ibañez, Castromil, Albert, Izaguirre, Grimaldo, Duzer, Rezzia, Peralta Lascano, Maliea, Daneri, Terán, Sica, Morra, Córdoba y muchas otras.

EXCURSION AL BRASIL.—

Mañana se aucentarán para el Brasil a bordo del "Cap Arcona" un núcleo de excursionistas rosarinos, los cuales recorrerán los hermosos paseos de Tijuca, Corcovado, Pan de Azúcar, Petrópolis, y las playas de la ciudad.

La excursión de referencia durará más de un mes.

IGLESIA SAN FRANCISCO SOLANO.—

Ayer se efectuó la reunión reglamentaria de la tercer orden franciscana, en esta Iglesia dando la solemne bendición el superior de la órden R. Fray Santiago Barilaro, habiendo entrado de socias varias damas y señoritas; rezándose la novena del sagrado corazón a las 17, concurriendo numerosos fieles.

Para la procesión del 19 estrenará un Estandarte la tercer orden franciscana.

BANQUETE.—

Anoche tuvo lugar en los salones del Palace Hotel el anunciado banquete en honor del señor Luis Palmieri, que le ofrecían sus numerosos amigos con motivo de su reciente designación como director de la sucursal del diario "Il mattino de Italia".

La cena transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad, prolongándose la sobremesa por varias horas.

ENFERMOS.—

Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Juana Correa de Torres.

—En vías de un pronto restablecimiento el señor Raúl Rodríguez Araya.

—Sigue enfermo el señor Jorge Doncel.

—Sigue delicada la Sra. Schmidt de Navarro.

CONSULTORIO FEMENINO

CHELA. — Una persona se presentó a nuestra redacción y exigió bajo la amenaza de publicar en otro diario la noticia, una aclaración sobre una boda por cuanto esta se había realizado contra su voluntad y consideraba un agravio la insinuación que en su casa se realizaría una tertulia íntima festejando el acontecimiento. El proceder de este caballero no es el más adecuado y no dudamos que en un momento de ofuscación ha incurrido en tamaño desacierto.

LECTORA. — Se han contrariado Vds. y según su parecer las relaciones amorosas han terminado definitivamente. Corresponde entonces que devuelva las alhajas que su novio le ha obsequiado y las cartas. Los perfumes y los bombones nó, pues me imagino que ya le habrá dado destino a ello.

RITA. — Puede contribuir con un juguete, piense usted que proporciona la alegría a un niño.

LECTORA. — "La ví y no la ví". Sí está bien dicho, pues si bien es imposible ver y no ver a una persona, lo que quiere darse a entender con ello es que: a pesar de haberla visto sus ojos, ante su indiferencia ella ha pasado inadvertida.

SANLORENCINA. — Esta receta es una buena crema mixta para el cutis:

Agua de laurel cerezo, 30 gramos; Glicerina neutra, 30; Benjuí, 5; Agua de rosas, 30; Agua de azahar, 30.

No garantizamos su resultado, pero nos aseguran que la niña, que ganó el concurso de belleza europeo la usaba.

¡SIRVIENTE...!

Una niña que tiene concentrada su inteligencia en una boina, se jacta en rueda de compañeras de estudios de la esclavitud que impusiera en tiempos pasados a un pretendiente.

Yo — decía — le hacía llevar los paquetes, le imponía largos plantones, ¡vá, lo tenía como a un sirviente!

Si ello fuera cierto, a no dudarlo, desmerecería a la niña de marras, porque dama o caballero que hace gala de las conquistas del corazón, pierde con su vanidad sus glorias y muchas veces sus trofeos.

Interrogado el tímido caballero sobre la verdad de lo manifestado por la niña, solo nos supo responder:

Vea señor cronista, la única que le puedo decir es que solo es verdad de que le llevaba los paquetes, ¡le pesaba tanto a la pobre su boina, que quise aligerarla de su carga.

:LA ESCENA:

VEA, CHICA LINDA...

Ud. tiene unos bellos ojos, es agradable, simpática, de un trato afable, pero...

Ud. tiene un defecto. Es amiga del exhibicionismo. Gusta de ser admirada y así por ejemplo...

* * *

Ud. deliberadamente, no llega nunca a horario al teatro.

Cuando la función ha dado comienzo Ud. y sus respetables amiguitas, ó su honorable mamá entran a la sala diciendo con la elocuencia de sus "taconeadas": ¡aquí estamos, por que hemos venido.

* * *

Ud, tal vez ignore a pesar de su clara inteligencia que su forma de llegar a su localidad, caminando a paso de trote, deja al público la impresión de que calza zapatos del 42, en lugar de los No. 35 en que tiene aprisionados sus delicados pies.

* * *

Ud. ignora también que reirse a carcajadas y sin ton ni son, revela dos cosas: o falta de criterio interpretativo ó deseo de hacer propaganda a algún dentrífico, de cuyos buenos resultados dán muestra sus nacarados dientes.

* * *

Ud, tampoco sabe que queda mal, preguntar en una sala de espectáculos y en plena función a una vecina; ¿Cómo están los chicos, y su marido? ¿Es verdad que se van a las sierras? u otras tantas pavaditas por el estilo.

* * *

Ud, sintetizando no debe de confundir a un teatro con una plaza de toros.

* * *

Ud dirá para sus adentros ¡A mí jamás se me llamó al órden, ni nadie se permitió decirme nada!

Es verdad, pero comprenda que de suceder tal cosa, la sala perdería un espectador ineternam.

* * *

Ud, por vergüenza no vendría más, y procuraría que sus amigas no lo hicieran. Por eso se le tolera, señorita Scorchetini.

* * *

Ud debe de corregirse. Debe respeto al público y a los artistas.

* * *

Ud. debe llegar a horario al teatro. Si no se apercibe nadie de su presencia, compre una matraca, y la agita al salir.

Será un poco original el sistema, pero le dará óptimo resultado.

* * *

¡Ah! y nos olvidábamos: cuando vea un suelto que diga: ¡Vea, chica linda... procure no leerlo, pues el título es una burda mentira criolla.

Nosotros lo utilizamos para que lo que decimos lo lean, principalmente las lectoras feas.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de zarzuelas Plus Ultra. Dirección Diego Valero. Noche, primera sección: "La alegría de la huerta" segunda: "La mejor del puerto".

TEATRO LA COMEDIA. Compañía de sainetes y comedias Luis Arata Familiar: "Los muertos"; Noche; Primera sección; "Muchachos locos" Segunda: "Los muertos"; tercera: "La cosa es no trabajar".

TEATRO ODEON — Compañía de revistas y comedias musicales Familiar y primera nocturna: "Apasionadamente". Noche, segunda doble: "Hipódromo".

NOTAS SALIENTES DE LA SEMANA

TEATRO LA COMEDIA. — MIERCOLES 11 DE JUNIO Gran función en honor y beneficio de Luis Arata.

VIERNES 13. — Debut en la misma sala de la compañía de revistas que dirije Azucena Maizani.

ACLARACION

En el programa de hoy del Cine-Teatro La Bolsa se anuncia el estreno de una revista titulada: "Para todos los gustos" en la que se hace aparecer como autor de ella al señor Santiago Scherini.

Tratáse de un error, pues el señor Scherini, nos manifiesta que dicha producción no es suya, sino original de Eliseo Grenet.

Complacidos hacemos la aclaración solicitada.

EMILIA RICO



excelente tiple característica que con buen éxito actúa en el teatro Colón, formando parte del elenco de la "Plus Ultra"

LA COMPAÑIA "PLUS ULTRA"

PONDRA ESTA NOCHE EN ESCENA "LA MEJOR DEL PUERTO"

Esta noche en segunda sección doble la compañía Plus Ultra que con creciente éxito actúa en el teatro Colón bajo la dirección Diego Valero, pondrá en escena la conocida zarzuela titulada: "Lo mejor del puerto" que contará con el siguiente reparto protagónico:

Amparo, C. Manrique; Socorrito, M. Muñoz; Sañá Romana, E. Rico; Isabel, V. Fernández; Cabo de Mar, J. García; Una casera, M. Sánchez; Una compradora, E. Vidal; Compadre Salvador, D. Valero; San Pascual, J. Arias; Fernando Carmona, J. Pello; "Chuti", J. Santos; Señor Miguel, J. Sánchez Casan; Marinero primero, J. Arguiñariz; Marinero segundo, M. Díaz; Marinero tercero, A. Rotger; Marinero cuarto, P. Huguet.

CIRCO RIVERO

El éxito habitual sigue acompañando a los Hermanos Riveros cuya temporada en el Royal Park no puede haberles resultado más fructífera.

La empresa de dicho circo no escatima esfuerzo por brindar a los habitués a su carpa, las mejores atracciones de ahí que sus carteleras señalen siempre novedades de interés para los afectos a los espectáculos circenses.

La Compañía de comedias y sainetes anexada al circo, que actúa bajo la inteligente dirección del actor Cassali, actua todas las noches en la segunda parte del programa siendo destacado el desempeño de todos sus componentes.

Esta noche Los Riveros, reabrirán sus puertas a las 21 horas habiendo confeccionado a tal efecto un programa novedoso e interesante.

Para mañana anuncian el debut de dos números acrobáticos excelentes.

Cosas que pasan...

Un colega, que divide su tiempo en atender su sección y confeccionar revistas teatrales, para lo cual no le faltan aptitudes, está por esas circunstancias al tanto de todo lo que pasa entre bastidores, cuando actúa en nuestra ciudad una compañía de batacián.

Hoy nuestro colega, se ocupa en lugar preferente de su sección, de una actriz, la Grani, que el pasado domingo dejara "plantada" a la compañía de revistas de Panigazzi, y que emprendiera rumbo a la Capital Federal, dejando completamente desorientados a sus compañeros de tareas.

"Se impone la intervención de la Sociedad de autores, de la de Empresarios", dice en un vehemente suelto nuestro rival en la profesión, al referirse al asunto, y tal cosa sinceramente nos parece errónea.

La "actriz" Grani, sólo demostró durante su actuación en el San Martín, destacadas aptitudes para hacer papeles arrabaleros en escena, para cantar mal, y para aburrir al público. Las ínfulas que esta gente adopta se deben pura y exclusivamente a la dirección de la compañía, que les confía papeles de responsabilidad que las hace creer insustituíbles, y como toda primera figura de bataclán (las excepciones son contadas) es de suyo pretensiones, no es de extrañar que a la señora Grani, le hayan "subido los humos" a la cabeza, y ante descabelladas pretensiones que no consiguiera le aceptaran, habrá puesto violín en bolsa. Y ahora, preguntémonos: ¿En qué compañía podrá ser primera actriz la Grani?

¿No habrá salido beneficiado Panigazzi, con tal pérdida?

El gesto es malo, censurable, y la Grani merece ser mencionada en esto que no es propiamente un cuadro de honor. Pero... son cosas que pasan. El día que las actrices de bataclán tengan seriedad, no existirán ya compañías.

SE DICE QUE...

...mientras Emanuele, no lleve a cabo las funciones tendientes a modificar la acústica del Real Teatro, la empresa no contraerá ninguna compañía.

...el maestro Palacios tiene motivos especiales para detestar cordialmente a la compañía Plus Ultra que actúa en el Colón.

...el entredicho entre la A. O. P. y la empresa del Real Teatro traerá cola.

...será un lindo asunto para "balconear".

...Arata contará con numeroso público en la función que en su honor y beneficio se realizará mañana en La Comedia.

...que el popular cómico deberá aprenderse de memoria varias palabras de agradecimiento "para improvisar" en lugar de decirlas al dictado como acostumbra a hacerlo desde tiempo inmemorial, en iguales circunstancias.

...muchos desean que emigre la compañía de bataclán del Odeón, para poder escuchar los Cosacos del Don, cuyo debut se aproxima.

...el maestro Carretero es un émulo de Juan Tenorio.

...se dicen tantas cosas.....

Y SERAN CUATRO...

Con la llegada de Azucena Maizani al teatro La Comedia en cuyo escenario actuará desde el viernes próximo, al frente de una compañía de revistas. Cuatro salas de espectáculos contarán con otras tantas compañías de bataclán.

El género está demasiado trillado y el público a decir verdad está un poco cansado de estas cosas. A las revistas actuales les falta originalidad.

A los autores por otra parte se les ha dado por buscar personajes en la política y sus círculos y en ocasiones con solo conocer el título se adivina hasta el menor detalle de los cuadros que se representarán posteriormente.

La Maizani, Pelay, Daglio al frente de sus respectivas compañías se disputarán el público dentro de breves días. ¿Dará sport, como se dice en lenguaje turfístico?

Lo menos difícil.

Lo que podemos asegurar es que si las revistas de la compañía Maizani y su elenco caen con buen pié poco trabajo le costará atraerse la concurrencia de los habitues al Odeón y La Bolsa.

El San Martín está descartado. Panigazzi tiene su público invariable, fiel... y poco exigente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO AMAYA y Da. ROSARIO PEREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 12 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
1882 my. 13 jn. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible], ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 24 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1918 My. 26 Jn. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don LUCIO TRAVELLA contra ANGEL PELLEGRINI y ALBERTO LUNARDON, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte pertinente es el siguiente: POR TANTO ... FALLO: Ordenando se lleve adelante esta ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Romeo T. Bianchi en la suma de CIEN pesos y los del Procurador Héctor A. Ortiz en la suma de Cincuenta pesos nacional. Insértese, hágase saber y repóngase.
Secretaría, Junio 5 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1944 Jn. 6-16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO ANTONIO COSTANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1916 My. 24 Jn. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña [illegible] ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindón Méndez.
1880 my. 12 jn. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLARA MIGLIORE DE NOYA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 23 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1911 My. 24 Jn. 24

Rosario, Mayo 10 de mil novecientos treinta. El secretario que suscribe hace saber que en los autos [illegible] y ALBERTO GRANESE, que se tramitan por ante el Juzgado de Paz letra D. de la 3a. Sección, a mi cargo, se ha dictado la siguiente [illegible]
Rosario, Mayo 10 de 1930. — Testado Aragón. — Martín F. Barraza.
No. 1877 Myo. 10 Jn. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PILOTTI o JUAN FERNANDO PILOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1891 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE MILATICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 23 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1913 My. 24 Jn. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN ALBORNOZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 30 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Juan Rodríguez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra los herederos de don MANUEL F. VELLOSO COLOMBRES y FAUSTINO VELLOSO, sobre cobro de pesos, [illegible]
Secretaría, Junio 7 de 1930. — C. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1955 Jn. 10-14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA TONELLI DE AVAGNINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1947 Jn. 7 Jl. 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, de esta Ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don VICENTE PISTONE contra don MIGUEL CORVINO, por cobro de pesos, [illegible]
Secretaría, Junio 7 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1948 Jn. 9-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RUPERTO ACOSTA y CAMILA RODRIGUEZ DE ACOSTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1919 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ALDAO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 19 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1898 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN o VALENTIN L. o VALENTIN LUIS PAVONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 31 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1937 Jn. 4 Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DESIDERIO BASSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatrios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 3 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1939 Jn. 4 Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RICARDO PASSAGLIA o PASAGLIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1928 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA PIERONI DE AQUILINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1953 Jn. 10 Jl. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a don JAIME VENTURA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos de la notificación del nombrado don Jaime Ventura. Rosario, Junio 7 de 1930. — Testado, Jaime Mac Guire. No va'e. Entre líneas Horacio Sánchez Granel Va'e.—
Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1952 Jn. 10 Jl. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SCILIPOTI DESIDERIO contra MIGUEL PORCEL DE PERALTA, Ejecución hipotecaria, [illegible]
Secretaría, Mayo 31 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1931 Myo. 31 Jn. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAZZETTI NARCISO y PABLO LOYARTE y ANGEL FIOTTI" se ha dictado la siguiente resolución: [illegible]
José Mendoza, secretario.
No. 1870 my. 10 Jn. 10

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: SCHURTER IDA contra CANDIDA JUAREZ DE MANSILLA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Junio dos de mil novecientos treinta. Y VISTOS: La presente ejecución hipotecaria contra doña Cándida Juárez de Mansilla, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y lo informado precedentemente por el Registro de Propiedades, cítese a la deudora por edictos que se publicarán veinte veces en treinta días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que dentro del plazo mencionado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de cien pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de proceder al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de la publicación de los edictos. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Antonio F. Parera.
Secretaría, Junio 4 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1942 Jn. 5-25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Segunda Circunscripción Judicial, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de don MATIAS MARTIN, se ha dispuesto que el Martillero nombrado don Salomón Nudenberg, proceda a vender en pública subasta, sin base, el día 15 de Junio del corriente año, a las 15 horas, en la Estación Chovet F. C. R. a P. B., los bienes de esta sucesión, consistentes en 15 yeguarizos, mulas, un automóvil "Ford" y varias ropas, objetos y herramientas de campo y para hacer ladrillos, cuyos bienes se detallan a fojas Uno, uno vuelta y dos de los autos "Martín Matías". Denuncia de fallecimiento y a fojas trece de los mismos autos. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Junio 9 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1954 Jn. 10-14

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

REMATE MENSUAL DE PRENDAS

Los días 16, 17, 18, 20, 21 y 23 de Junio de 1930, a las 13 y 30 horas se subastarán en el local de la Casa Central, Sarmiento Nº 1350, las prendas correspondientes a las pólizas vencidas hasta e 131 de Marzo de 1930, consistentes en:

Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y escribir, Objetos Varios, Bicicletas, Bazar, Ropa, Géneros, etc.

Exhibición de Alhajas: Viernes 12, de 11 a 17; Sábado 14, de 9 a 12, y L unes 16, de 11 a 12 horas.

Nota: Las pólizas de la Casa Central y Sucursal No. 1, vencidas del 1º. al 31 de Marzo ppdo. solo podrán rescatarse o renovarse hasta el día 12 únicamnete.

Emilio F. Sánchez
Gerente

Se aceptan ofertas bajo sobre. Pueden solicitar su reglamentación en el mismo Banco.

No. 5000 Jn. 7-23

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

"Llámase a licitación pública, por el término de 30 días contados hasta las 16 horas del 7 de Julio de 1930, para adjudicar la provisión de útiles de Escritorio, formularios, libros rayados, etc., que se necesitan para la provisión general de las Oficinas é Inspecciones Generales y Seccionales en el corriente año.

"Esta licitación tendrá lugar en esta Capital, (Sala de Licitaciones, despacho del Sr. Inspector General Administrativo — antes Dirección Administrativa). Rodríguez Peña No. 935.

Datos: En la Oficina de Compras (Charcas 1686). — El Secretario General".

No. 5001 Jn. 8 Jl. 7

REMATE JUDICIAL
POR
OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DOROTEA FREYRE DE FUNES y ERNESTO FUNES FREYRE, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día Domingo 22 del presente mes de Junio a las 16 horas y sobre la misma propiedad, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con lo edificado clavado y plantado situada en esta Ciudad en la calle Buenos Aires entre las de San Luis y San Juan ubicada a los 31.89 metros de la calle San Juan hacia el Norte, compuesta de 9.53 metros de frente por 5.17 metros de fondo; linda por el Este con la calle Buenos Aires, por el Norte y Sud con Lisandro de la Torre y por el Oeste con José M. Moreno. Según plano verificado por el Ingeniero Ricardo E. Castilla archivado en el Registro General de esta Ciudad bajo el No. 42.786 dicho inmueble tiene 9.34 metros de frente, 56.39 metros de fondo en el lado Sud 56.02 metros en su costado Norte y un contrafrente de 9.60 metros; lindando al Norte Anquilina F. de Delmonte, al Este calle Buenos Aires, al Oeste Andrés Caputti y al Sud con Fonso, Grillo y Masarelli, Reyes y Tamburini. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 45.000 de donde deberán partir las ofertas. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravámen y que el dominio está en forma. Los títulos de propiedad estan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados antes del remate, pues efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Junio 9 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1956 Jn. 10-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio por ejecución hipotecaria seguido por C. PARR y Cía. contra VALERIO GATTARI y otros, se ha dispuesto que el martillero don Juan Manuel Vila Ortiz, proceda a rematar el día 18 del mes de Junio del corriente año a las 16 horas en su escritorio en esta ciudad, calle Córdoba No. 920, la mitad indivisa de los siguientes terrenos con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados todos ellos en el pueblo Charras, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba:

PRIMERO: Una manzana de terreno en la mitad Oeste de la Sección A de la Colonia Funes, designada en el plazo especial a que se refieren sus títulos con el número cuatro, la que es constituida por los solares señalados con las letras A, B, C, y D compuesta de 50 metros en los costados Nor-Este y Sud-Oeste, por 100 metros en los del Nor-Oeste y Sur-Este, lindando, según títulos al Nor Este, calle por medio, con más terreno de la Estación Charras del Ferrocarril Central Argentino; al Sud Oeste también calle en medio, con la manzana número quince; al Sur-Este, calle igualmente en medio con la manzana número Cinco y al Nor-Oeste, calle, también en medio con la manzana número Tres.

SEGUNDO: Un solar designado en el mencionado plano con la letra C. de la manzana número Cinco compuesto de 20 metros de frente al Nor-Este, por 50 metros de fondo o sea una superficie de 1000 metros cuadrados, lindando según títulos, al Nor-Este calle en medio, con la citada estación Charras; al Sur Oeste con parte del solar letra E; al Sur Este con el solar letra D y al Nor Oeste con los solares letras A y B. Base en conjunto por los dos inmuebles descriptos por la mitad indivisa $ 4000.

TERCERO: Otro terreno señalado en el plano de dicho pueblo como lotes A y B de la manzana número Trece, compuesto de 40 metros de frente por 50 metros de fondo, lindando; según títulos: por el Nor-Oeste con la plaza del pueblo Charras; por el Sur Este, con la manzana número Doce; por el Nor Este, con la manzana número Seis y por el Sur Oeste, con el solar E., de la manzana número Trece. Base por la mitad indivisa de este inmueble $ 1.500 m|l. Los títulos de propiedad se hallan agregados a estos autos y en mi Secretaría donde podrán ser examinados por los interesados bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación después de celebrado el remate por falta o insuficiencia de los mismos. Seña 10 o|o de comisión 2 o|o. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaría Junio 4 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1946 Jn. 6-17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BAUTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 14 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1892 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA BOSCO o JUAN BOSCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1893 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JULIA PIATTI DE ARRIGONI o ARIGONI y de don MARTIN ARRIGONI o ARIGONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secreraria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1905 Myo. 23 Jn. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUILLERMINA VARVELLO o VARBELLO DE BARDONE a fin de que dento del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario Mayo 27 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1926 Myo. 28 Jn. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominació, doctor don Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HELIO CURUTCHET y MARIA ANTONIA CURUTCHET a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Junio 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1951 Jn. 10 Jl. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Arturo A. Palacios se hace saber que en e juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra don JOSE CARRUBIA o contra quien se considere propietario de un terreno situado en esta ciudad calle Junín entre Iguazú y Díaz Vélez cuyo frente mira al Sud, se ha dictado un auto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre siete de mil novecientos veintinueve. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárase rebelde, notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. A. Palacios. Ante mí: Martín Barraza.
Rosario, Mayo 22 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1912 My. 24 Jn. 24

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PIO GALVAN, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 20 de 1930 — A. Guindón Mendez.
Myo. 21 Jnio. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FREDINELLI DE GRAZIOLLI o ADELAIDA FREDINELLI o FREDIANELLI DE GRAZIOLLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde lap ublicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 16 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1396 Myo. 17 Jn. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don LUIS MALIZIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal designase la audiencia del día veintiuno del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquesele del presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mí: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1889 Myo. 15 Jn. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN BARRIOCANAL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 26 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1921 Myo. 27 Jn. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjense cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CANDELARIA GOMERA DE DELICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — F. Parera, secretario.
No. 1890 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN VIRGINI o VERGINI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Mayo 31 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1935 Jn. 3 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, Doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que el señor PEDRO LOPEZ, vecino de Paz, se ha presentado ante este Juzgado y primera Secretaría, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio. Rehabilitación que le será acordada si no hubiere oposición alguna. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 30 de 1930. — José Ernesto Funes, secretario.
No. 1929 Myo. 31 Jul. 31

Por dispsoición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen se hace saber: Que en la ejecución de prenda agraria iniciada por los señores RODRIGUEZ y Cía. contra don JOSE CORONA, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en el expresado juicio y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de rebeldía y para que concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a juicio verbal de conformidad con el Art. 22 de la Ley de Prenda Agraria y bajo los apercibimientos establecidos por la misma. Lo que se publica a sus efectos.
Rosario, Mayo 30 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1932 Jn. 2-10

REMATE POR:
JAIME NEIL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber:

Que en los autos Sucesorios de doña JUANA INES DODD DE STEWART USHER, se ha dispuesto que el martillero público señor Jaime Neil, proceda la venta en subasta pública el día Domingo veinte y dos de Junio del corriente año, los inmuebles que a continuación se deslindan:

PRIMERO: A las quince horas y sobre el mismo, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Alberdi de éste Departamento, en el Boulevard Rondeau mil quinientos cuarenta y dos (número antiguo) entre las calles Independencia y Constitución; compuesto de ocho metros setenta y ocho centímetros de frente por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo o más lo que hubiere; Lindando: por su frente Sud-Oeste con el Boulevard Rondeau, por el Nor-Oeste con Constancia S. de Schmield, por el Nor-Este con Mercedes Alcácer de Nicklison y por el Sud-Este con Cipriano Benítez. Servirá de base para la venta la cantidad de OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS M|N. de C|L, o sea el avalúo de la Contribución Directa retazado en un 25 o|o por ser segunda subasta.

Existe actualmente sobre está propiedad una hipoteca por $ 7.500 que será cancelada en el acto de firmar la escritura en el caso de venta.

SEGUNDO: A las 16 horas y sobre el mismo, otro lote de terreno situado en el Pueblo Alberdi de éste Departamento, en la calle Jujuy entre las de Veinte y cinco de Mayo y Tres de Febrero, cuya ubicación empieza a los veinte y cinco metros ochenta y seis centímetros de ésta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Este por veinte y cinco metros ochenta y seis centímetros de fondo, con un área total de doscientos veinte y dos metros cuadrados nueve mil ciento treinta y dos centímetros cuadrados; lindando: por su frente al Este con la calle Jujuy, por el Norte y Oeste con Guido Martelli y otros y por el Sud con Teresa Lázari de Nipote. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa o sea la cantidad de QUINIENTOS PESOS M|N. de C|L.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio de lo deslindado está en forma y que no existe más gravámen que la hipoteca que se describe en el inmueble deslindado en primer término.

Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos y en secretaría a disposición de los interesados, para que puedan ser examinados por los mismos antes del remate; previniéndose que una vez efectuado éste, no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos.

En el acto del remate los compradores deberán entregar el diez por ciento del importe como seña y a cuenta de su compra, más el dos por ciento de comisión para el martillero, que es a cargo de los mismos por estar así ordenado en autos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario.
José Mendoza, secretario.
No. 1945 Junio 6-17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, por segunda vez, hasta el día 16 de Junio próximo a las 14 y 20 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la Provincia de Córdoba, y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar, aptas para la agricultura y la ganadería. Las Bases de Licitación podrán solicitarse en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de sección en la Ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas antes indicados, se recibirán las propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

Myo. 24 Jn. 16 No. 4943

Novedades turfísticas al día



Los próximos grandes clásicos

Gran Premio "PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Distancia 2.500 metros, a correrse el 9 de Julio de 1930

(Inscripciones): Pommery, Guardia Civil, Campanada, Ovillo, Gordón, Avatar, Jirón, Aladino, Ilión, Cortez, Trocadero, Don Raúl, Ñaco, Nonce, Rumoroso, Boquerón, Celador. Oriol, Dum Dum, Blanquita XII, Monterito, Resuelo, Malo, Knok Down, Kali, Estadista, Shore Janei, Piberia, Pregonador, Ponce, Nelsón, Firenze, Trapito, Aleyrión, Fierro Chifle, Last Love, Sipo, Noemí. (38)

Premio "GOBERNADOR DE LA PROVINCIA"

Distancia 2.100 metros, a correrse el 13 de Julio de 1930

(Inscripciones): Tololo, Fotogénico, Pommery, Gordón, Savonarola, Guardia Civil, Vamos a Ver, Campanada, Ovillo, Avatar, Yú, Azúcar, Tornasol, Incrédulo, Aladino, Olinda, Ilión, Cortez, Ricacha, Trocadero, Poblana, Don Raúl, Ñaco, Nonce, Jirón, Resuello, Boquerón, Rumoroso, Capaz, Prince Jeddad, El Rif, Monterito, Curacó, Prix Fixe, Jarabe, Oriol, Dum Dum, Ralea, Celador, Herpil, Carpincho, Blanquita XII, Malo, Kali, Estadista, Pibería, Intacto, Boleada, Pregonador, Ponce, Hué Zomó, Nelsón, Muguet, Kapurtala, Gertie, Trapito, Invernal, Aleyrión, Shore Jane, Raflejada, Fierro Chifle, Noemí, Last Love, Sipo, Motamid. Total (66).

Correo Hípico

Speaker. — Venga o háblenos por teléfono. Macón.

Un yearling de gran pedigree

CHERRY BRANDY

La yegua Cheveley, por Swynford y Evening Star, por Sunstar, importada de Inglaterra, grávida de Money Maker, ha dado un potrillo de nombre Cherry Brandy. El padre de este producto es hijo de Spearmint y Judea, por Roi Herode.

LOS PRODUCTOS QUE SALIERON DE PERDEDORES

HIPODROMO ARGENTINO

Lonja

Nació en el haras Chapadmalal el 27 de septiembre de 1927. Costó $ 12.000. Es hermana entera de Garrote (ganador de $ 29.050), de Fugaz (ganador de pesos 27.000), de Chicote (excelente ganador) y materna de Rebenque (ganador de pesos 60.620), y Fábula (ganadora Fusta, la madre, ganadora de pesos 25.200, es hermana entera de Oldiman (ganador del "Gran Premio José Pedro Ramírez", otros clásicos, y $ 65.000), y materna de Fiducia (ganadora de clásicos y pesos 52.024), y Ficción (ganadora y madre de Fulanito, ganador de más de $ 50.000). Finta, la abuela es hermana entera de Espuma (ganadora de seis clásicos, madre de Espirita, ganadora de los grandes premios "Jockey Club" y "Nacional" otros clásicos, y Espora, excelente ganador y abuela de Estro, ganador de $ 40.550), y de Felicitas (madre de Fantasio, ganador de siete clásicos, de Full Hand, excelente ganador y de Lumbrera, madre de Luminosa y abuela de Reflejada, excelentes ganadores), y materna de Facundo III y Flandes ganadores. Favorita, la cuarta madre, es hermana materna de Val- -y (madre de Popea, que produjo a Coup de Vent, ganador de clásico, y a Pompeya, ganadora de numerosas carreras). Con sanguinidad dominante en Lonja: Ben d'Or en cuatro generaciones libres (4x4).

El Machito

Nació el 4 de septiembre de 1927 en el establecimiento de don Carlos F. Soárez. Obrerita, la madre, es hermana materna de Killa. Flor de Ají, la abuela ganadora, es hermana materna de Tandilera, (madre de Tizón, Tricheur, Laón, Last Orange y Bagatelle, buenos ganadores todos), de Summer Girl (ganadora en Inglaterra) y de Licence (ganadora del "Rothsamstead Stakes") Permission, la abuela, es hermana materna de Reprieve II (ganadora en Inglaterra) y de Fyorry (ganadora de 1.631 libras). Reprieve, la cuarta madre, es ganadora de 5.170 libras y de los clásicos "National Breeder's Produce Stakes" y "Stud Produce Stakes". Consanguinidad dominante en El Machito: El Amigo en tres generaciones libres (3x4).

Sierra Balcarce

Nació en el haras Ojo de Agua el 8 de septiembre de 1927. Costó pesos 22.000. Sierra Leona, la madre, ganadora de nueve carreras, entre ellas cinco clásicos, es hermana entera de Solitaria, ganadora de cuatro clásicos y $ 90.250, y de Sospech-sa, ganadora de tres clásicos y de pesos 53.928. Solicitud, la abuela, ganadora de numerosas carreras, es hermana entera de Moreno (clásicos) y materna de Sibila (ganadora de grandes clásicos argentinos, y madre de Smasher, ganador de grandes clásicos argentino, y de Saca Chispas, ganador de grandes clásicos uruguayos), Solifuga, la bisabuela, es hermana entera de Alacrán (clásicos). Tarántula (clásico, madre de Tuna, Tejedora, Obrizo, etcétera, y abuela de Tejuela, Terrona y Teiilla), Sierpe (madre de Arsénico y Nítrico, abuela de Gay Kendal, Cantaridina y Cantarina) y materna de Golondrina (ganadora clásica). Venusta, la cuarta madre, es hermana materna de Keir, ganador clásico británico. Consanguinidad dominante en Sierra Balcarce: Saint Simon en tres generaciones libres (3x4).

Retiró un ganador del pesaje

Naciano Moreno, el compositor a quien se le diera los más estrafalarios nombres, como sigue ocurriendo con Leguisamo, no logra volver por sus fueros y a penas si puede capear el temporal, tan prolongado, con uno que otro triunfo, tal como el obtenido en la reunión última por su pensionista Farolero

PARMIJO

CUBRIO LOS 1400 METROS EN 1'29" 4|5

Este hijo de Mi Regalón en Carona corre en trabajo una enormidad; hoy de mañana sometido a un ejercicio sobre 1400 metros los cubrió en el buen tiempo de 1'29" 4|5 fué el mejor ejercicio del día, conviniendo por el pésimo estado de la cancha no permitía gran tiempo. En cuanto es de la partida creemos en el ex pupilo de Canosa logre su primer victoria.

La madre de don Padilla

HA MUERTO A LOS 18 AÑOS

A la edad de 18 años ha muerto en el haras donde prestaba servicios de reproductora la yegua Mabel. La muerte de esta "mare" es de lamentar, pues se trataba de un elemento de real valor que se había distinguido como reproductora, dando hijos de la talla de Don Padilla y Don Pizarro.

También ha muerto la yegua madre Serena, tenía casi 24 años y era hija de Simonsine en Corina, por Amianto.

Sigue siendo buen jockey

Luis Calcagno que fuera uno de los mejores aprendices de nuestro circo, haciendo concebir la esperanza de que llegaría a "eximio" se ha



quedado en la mitad de la carrera, vegetando actualmente entre el montón de profesionales olvidados. No obstante, de tarde en tarde, demuestra el otrora "Cabecita de (*o" que sigue poseyendo estimables condiciones de piloto. El domingo último, piloteando a Bejucal, tuvo su momento de lucidez y ganó como bueno.

Evidente correrá en el Independencia

DISPUTARA EL PREMIO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

La próxima "semana de Julio" promete reunir a un crecido número de calificadísimos elementos palermitanos, quienes con su presencia sumarán importancia a los grandes clásicos a disputarse.

Entre los buenos performen porteños que vendrán a disputar los clásicos de julio, cabe destacar a Evidente, animal éste de destacada actuación en las pistas del Argentino y que se encuentra en la actualidad óptimamente entrenado, cosa que demuestra en los trabajos cumplidos en privado. El hijo de Lord Basil disputará en esta el clásico Gobernador de la Provincia y será de los que se encargue de hacer mayor tiempo.

Lo traerán a Knock-Down

LO CORRERA JACINTO SOLA

Se dá como segura la presencia del buen hijo de Amsterdam en los dos mil quinientos metros del clásico Presidente de la República que se disputará en el Independencia como prueba principal del gran meeting de julio. Este caballo tiene realizada una formidable campaña en las pistas del Argentino y de que se encuentra en condiciones de poner en juego todos sus medios, dice bien claro su reciente performance del Casares, donde escoltó a Congreve, por lo cual cabe sindicarlo como uno de los mejores candidatos al primer puesto en la prueba que disputará en nuestras pistas.

Antes de ser traído a esta, según ha manifestado su cuidador, Evaristo Rodríguez Knok Down cumplirá su compromiso en el clásico Arturo Bullrich, formando pareja con Lacio, siendo en esta carrera como en la que dispute en el Independencia, piloteado por Jacinto Solá.

Ejercicios de Hoy

PICHI MALEU con la monta de Luis Calcagno descontó el kilómetro en 1'4" 4|5 con una buena acción final.

CHICA ALEGRE, R. Martín fué sometida a una corrida sobre 1300 metros descontándola en 1'29" 1|5 es candidata a ser una próxima ganadora.

PARADOJA dirigida por el jockey R. Martín descontó 1200 metros cubriéndolos en 1'18" (muy bueno).

LINDO dirigido por J. Ledesma cubrió 1400 metros en 1'35".

PARLETA con la monta de P. L. Grigera cubrió los 1400 metros en 1'35" 3|5 finalizando bien.

JURY piloteado por Avelino Torres fué sometido a una corrida preparatoria sobre 1400 metros que los cubrió en 1'31" 3|5 (con suma facilidad).

MORRALLA, P. L. Grigera a la par de otro con H. Gomez, 700 metros en 44".

MARCA, P. L. Grigera 800 metros en 51".

MADRUGON, J. Martínez 1300 metros en 1'26" 2|5.

OTELLO, C. Ronga a la par de EVASIVO con M. Artigas 1000 metros en 1'3" 4|5.

MEYAO J. Martínez lo sometió a una corrida sobre 2000 metros descontándola cómodamente en 2'18" 1|2.

MACHITO M. Artigas a la par de GUASO LINDO que lo piloteara C. Ronga cubrieron la partida de los 700 en 45" 2|5 ganándole el primero.

PACKARD, piloteado por Juan Ledesma fué trabajado sobre 1700 metros a la par de otro que lo acompañó hasta los 1000 metros cómodamente le sacó la milla marcando su reloj 1'44" 1|5.

NONCE con la monta habitual de R. Martín fué sometido a un floreo sobre 2500 metros que lo pasó en cómodo galope en 2'53" 1|2 (por lo visto venía en coche).

TROCADERO con la monta de H. Gómez fué sometido a una corrida sobre 2000 metros sacándole los últimos 1700 metros 1'53" 1|2.

CARPINCHO, M. Artigas a la par de OPERETA con R. García atropellaron de segunda vuelta los 600 pasándolo en 39" 2|5.

GAUCHO LAGUNA, E. Quinteros cubrió los 1300 en 1'26".

LA BRUJA, L. Calcagno descontó la milla en 1'48" 3|5.

MARIMBA, M. Artigas 800 metros en 51".

NERITA con la monta de R. Martín descontó los 2200 metros en 2'29".

MEYAO, A. Moreno cubrió los 2000 metros en 2'19.

LOS INSCRIPTOS EN LAS PROXIMAS REUNIONES

Junio 15

Premio "Cupla" 1700 metros. — Dormidera, Sierra Alta, Bataraza, Capa Verde, Uniflora, Bética, Barbalunga, Rústica, Pichi Maleu, La Bruja, Elán, Mirabar, Miss Nonga.

Premio "Digital" 1200 metros— Farra, Paradoja, Sylvia, Acuna, Reinahuel, Vera Mota, Chica Alegre, Hija del Aire, Marca, Fragata, Yesca, Mafalda II, Recia.

Premio "Bruce Lowe" 1400 metros. — Letrado, Mazazo, Lindo, Parmijo, Mascou.

Premio "Gin" 1300 metros. — Mangangá, Don Fulgencio, Matzi, Falucho, Picarazo, Prestamista, Bejucal, Olímpico, Afilador, Sir Robert, Jugador, Patito, King, Madrugón, Palan Palan, Gaucho Laguna, Silvanus, El Charrúa, Rubicón.

Premio "Doctor S. Sempé" 1400 metros. — Silent Maid, Herminio, Parmijo, Bargueño, Pierrot, Jury, Kartier, Calfucurá II.

Premio "Oxus" 1700 metros. — Español, Galicia, Salvarropa, Añil, Salvajón, Zapateo, Segunda, Bambollera, Uñate, Basconia, Teladaré.

Premio "Tiny" 1400 metros. — Lobanillo, Cachupina, Marimba, Shamrock, Carmelita, Lindazo, Malisa, Monterito, Caresse, Mon Cheri.

Premio "Venablo" 2100 metros— Trocadero, Fosforina, El Rif, El Vasco, Jarabe, Saigón, Prix Fixe, Kismet.

Junio 19

Premio "Neptune" 1700 metros. — El Charrúa, Bochíu, Packard, Vadarkcer, Lictor, Prestamista, Phantón, Trescot, King, Tory, Locke, Le Sultán, Stentor.

Premio "Yacota" 1400 metros.— Farra, Altalivia, Pluma Verde, Rosana, Lorita, Chica Alegre, Marca, Recia, Duquena.

Premio "Valeroso" 1200 metros. —Octubre, Mazazo, Franchute, Fakir, Compral, Santo Tomás, Chiche, Gallegote, Perú, San Roque, Moscou, Frutero, Letrado.

Premio "Old Chap" 2000 metros. Meyao, Run Run, Filtro, Español, Salitrero, Magarin, Gelita, Cantinero, Lírica, Huelen, Lúcido, Stentor, Fariseo, Rubicón.

Premio "Cornelio Saavedra" 2500 metros. — Cortez, Nonce, Curacó, Gordón, Boquerón, Blanquita XII, Celador, Savonarola, Oriol, Dum Dum.

Premio "Copiapó" 1700 metros. —Lunática, Herminio, Papazo, Kartier, Marión, Ternado, Moscuo.

Premio "Zarpazo" 1300 metros— Glorialdo, Flechera, Cachupina, D. Fungencio, Lobanillo, Monedera, Summer Day, Bearnais, Mon Cheri, Ardoroso, Pataplún, Latón, Caresse.

Premio "Evoe" 2000 metros. — Nerita, Trocadero, Boleada, Galicia, Opereta, Prince Jeddah, Capaz, Fosforina, El Vasco, Teladaré, Pandero, Anzuelo.

Esta semana llegará Don Raúl

HA DE VENIR JUNTAMENTE CON ÑACO

Se encuentra ya listo el crack rosarino para ser embarcado rumbo al escenario de sus mejores triunfos, esperándose que llegue juntamente con Ñaco, en el transcurso de la presente semana.

El estado actual del buen hijo de Picacero, es de primer orden, según nos lo dijo el domingo en el hipódromo Poggi, por lo que cabe esperar que con su actuación en los grandes clásicos que se avecinan, ratifique su título de crack único de las pistas del Independencia.

LUIS SACCONE

Este competente y viejo profesional en el arte de preparar pingos se radicará en ésta, por ahora tiene a su cuidado a Stentor, perdedor que estuviera al cuidado de su colega J. Saini.

Mañana marcha a Buenos Aires en busca de tres caballos que tendrán a su cuidado; esperamos verlo a Luis Saccone más de una vez sacar su pupilo del pesage. Esos son nuestros deseos.

No pasa una reunión sin ganar

Pastor Ghigliotti, el cuidador de tanto buen performen, hace un tiempo que atraviesa por espléndida racha, no pasando reunión sin que se apunte con una o más victorias. El domingo último, con Bejucal, un desahuciado de Palermo que se había pasado todo el tiempo haciendo cero, se ganó en canter la primera, aumentando así la ventaja que lleva a sus colegas en la estadística.

Lo volveremos a ver



J. Guevara, monta oficial de la ecurie Diana, volverá a actuar en nuestro hipódromo dirigiendo a los pupilos de Poggi, Don Raúl y Ñaco que intervendrán en las próximas grandes carreras de julio

M. CANOSA

Debido a la suspensión por tres meses que le fué aplicada por razones que son de dominio público, este competente compositor ha dejado de tener bajo su cuidado, a Monedera, Piel Roja, El Ciruja, Gallegote, Palmijo y Parleta, que será atendido por el capataz del stud que hoy, se le solicita la patente.

Concurso de pronósticos del Jockey Club

Diarios	Gan.
La Capital	48
La Tierra	48
Media Cabeza	47
DEMOCRACIA	46
Tribuna	45
Reflejos	41
La Acción	40
La República	40
La nota	38
La Colorada	37
Crónica	36
Ultima Hora	34
Eco de España	10

Cambio de nombre a una potranca

LITUANIA SE LLAMARA CORRIENTES

La invicta hija de Remanso y Metálica, cuyas dos presentaciones le reportaron otras tantas y muy fáciles victorias ha sido cambiada de nombre y en lo sucesivo se llamará Corrientes.

La defensora del stud Zubiaurre B. C., dicho sea de paso, disputará la Polla Potrancas a las órdenes del jockey Antonio Lofiego, y viene siendo objeto de especialísima preparación para la gran carrera del mes próximo en la que se medirá con Firmeza, Encore y Sierra Balcarce.

Lacio se apresta para la rentree

DISPUTARA EL ARTURO R. BULLRICH

Luego de su performance en pos de Congreve, el crack de la ecurie Saavedra ha hecho grandes adelantos, por lo que se espera que en su próximo compromiso, clásico Arturo R. Bullrich, realice una carrera que lo rehabilite de la derrota sufrida en el clásico Presidente de la República.

El nuevo compromiso del ganador del Derby Argentino es de mucho rigor, más sus allegados esperan verlo salir airoso, por el gran estado que ostenta y su reconocida calidad.

EL DEPORTE AL DIA

Luque puede pasar a una nueva vida en el team de Brooklyn

En 1915 el famoso lanzador cubano, Adolfo Luque, firmó un contrato para jugar en el equipo de la Liga Federal de Baseball de Brooklin pero debido a causas imprevistas no alcanzó a hacer de pitcher que se estrenó en Cincinnati en 1918, fué la de 1923 y sin embargo, a excepción del año precedente, 1922. Adolfo ha venido haciendo todo cuanto puede un pitcher ningún manager ha podido exigir-



en un solo juego. Durante el presente año. Luque ha vuelto a comprometerse con un club de Booklin pero esta vez si ya en serio.

Los Robins se hicieron al veterano, cambiándolo por Douhg McWeeney a los Reds de Cincinnati. Se espera que el cambio de medio ambiente le infunda a Adolfo un nuevo soplo de vida pues lo que hizo el año pasado no fué gran cosa. Ganó sólo cinco juegos y perdió en cambio diez y seis.

Eso de perder juegos no es nada nuevo para Luque, especialmente cuando se trata de partidas muy iguales. En sus 12 años que hace que está de lanzandor es probable que haya perdido más juego que una sola carrera que cualquier otro pitcher de las ligas mayores. La única temporada que fué un verdadero éxito para Luque desde le más. En su temporada gloriosa ganó 23 y ganó solamente 13. En el año 1925 perdió 15 juegos y ganó solo 10. No es que sea, como se dice comunmente en inglés, "a chronic in-and-outer" ni que lo haya sido jamás, sino simplemente que ha tenido mala suerte. Quien haya hablado intimamente con el silencioso Luque lo habrá oído repetir más de una vez que el club de los Reds de Cincinnatti era de mal aguero para él. Ahora sin esta superstición, puede darnos una gran sorpresa este año. Sus curvas son más complicadas aún que las de "Jug-andle" Johnny Morrison.

Hace mucho tiempo que Luque ha estado viajando de Cuba a Estados Unidos, para jugar baseball. Su primer travesía la hizo con un equipo cubano que jugó en Long Branch, N. J. En 1913 los Bravos de Boston lo tomaron para ensayarlo, pero antes de acabarse la temporada, Luque se encontraba otra vez con los cubanos. Al año siguiente fué a dar a Boston otra vez, y de allí pasó a Jersey City En 1915 los de Boston lo tomaron por tercera vez pronto lo mandaron para Toronto, de donde pasó a Broonlyn en la Liga Federal. Cuando vino la quiebra de esta tercera liga firmó un contrato con los "Colonels" de Louisville quienes lo vendieron en 1918 al clubs de Cincinnati.

Y ahora sigue para Brooklyn al equipo de los Robins, pasada ya la flor de la juventud le faltara un año para cumplir cuarenta el próximo cuatro de agosto. Pero sin embargo, ya libre de la superstición que no le dejó ganar las grandes partidas en el club de los Cincinnatis, puede ser que apenas comience ahora a lucir sus habilidades y que dure largos años en su nuevo puesto.

"Lank" LEONARD

Noticiario del Box

Justo premio.—

K. O. Brisset, de quien debimos ocuparnos hace algún tiempo sobre ciertas consideraciones hechas con respecto a Justo Suárez, fué derrotado por Abel Argotte.

El "decadente" púgil de color, el mismo que trató de cobarde al "torito" y de salvajes a los aficionados argentinos, recibió un justo premio a sus esfuerzos, y a sus condiciones (las tiene en realidad?).

Es muy fácil "charlar" y hacer declaraciones sobre otros púgiles mejores o de más prestigios, pero lo difícil es demostrar sobre el ring los derechos que se tiene para hacerlas.

Abel Argote, el discreto púgil hispano, obtuvo una justa y merecida victoria, lograda a costa de no pocos esfuerzos.

El que otrora fuera famoso boxeador, y que en la actualidad se dedica a desprestigiar a diestra y siniestra, cayó vencido en forma amplia.

Y ahora, que me dice señor Brisset?

Si no pudo vencer a Argote, como quiere tener derechos a menoscabar los prestigios agenos?

Lo mejor que puede hacer, es convencerse que ya pasó su cuarto de hora, y colgar los guantes a la vista, para añorar los tiempos que se fueron para no volver...

El próximo match de Bianchi.—

El peso pesado argentino Raúl Bianchi, que tan excelente campaña viene desarrollando en los tinglados estadounidenses, combatirá el jueves, haciendo un preliminar del match por el campeonato mundial.

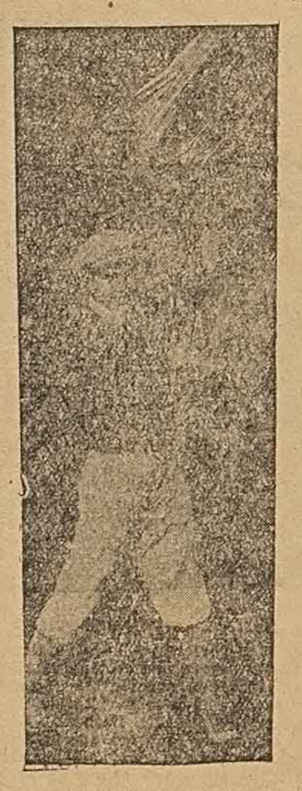
Será su adversario el "sparrer" de Max Schemeling, Stanley Pareda.

El anuncio de este combate ha tenido la virtud de despertar gran interés, pues las performances cumplidas por Bianchi, han repercutido en los círculos boxísticos de la Unión.

Esperamos que el excelente profesional argentino, tenga el jueves una excelente actuación, que lo colocaría en situación ventajosa para su futura campaña.

El campeonato del mundo.—

Faltan dos días escasos para la disputa del título mun-



MAX SCHEMELING, próximo rival de J. Sharkey

comentarios están a la orden del día.

En unas declaraciones formuladas por Sharkey, este afirma que solo siendo Schemeling un hombre milagroso, podrá vencerlo.

(Debemos reconocer que Jack, es un maestro para decir en forma indirecta, que es un díos).

Y no sería extraño que Sharkey, se la haya "pillado" en serio.

Siempre se destacó el bostoniano por su inmodestía y su falso orgullo.

No queremos ser profetas, pero nos palpitamos que ese es un error que le costará caro.

Cuando combatió con Wills, declaró que le daría la gran paliza: en efecto, cumplió lo prometido.

Antes del cotejo con Jim Maloney, se repitió el mismo hecho: resultó vencedor al 5o. round. Llegó su pelea con Jack Dempsey, y pese a lo que valía el rival, se lanzó a cambiar golpes imprudentemente, con el resultado conocido por los aficionados.

Y así fué siguiendo su carrera, con resultados contradictorios.



Manuel Brisset que fué derrotado ampliamente por Abel Argotte

Victoria sobre Delaney, derrotas con Risko y Heeney.

Victorias sobre Loughram, empate con Heeney.

Pero en los últimos tiempos, se corrigió un tanto de su defecto logrando varias victorias sobre rivales catalogados.

"El zorro pierde el pelo, pero no las mañas", dice el refrán popular, y Sharkey se encarga de demostrarlo.

Ante su próxima pelea con Schemeling, vuelve a destaparse con sendas declaraciones, igual que cuando combatió con Dempsey. No se repetirá el plato, ganando el alemán y dejando a Sharkey hablando sólo para consolarse?

Allá veremos...

Somos buenos...

No hay nada que hacer, los argentinos han caído con buen pié en los EE. UU.

Norman Tomasullo, peso pesado argentino, derrotó por puntos al americano Abe Lipschitz; demostrando relevantes condiciones.

Las hazañas de Corti, Magnelli y otros se están reproduciendo en forma asombrosa, y raro es el día que el cable no nos trasmite una nueva victoria para mayor gloria del boxeo nacional.

El manager de Tomasullo, Lenevé, no pudiendo seguir dirigiendo a Cámpolo, echó la mirada sobre aquel, notando pasta en el muchacho.

Normán respondió a las exigencias de su responsabilidad, comenzando a vencer obstáculos con su notable y reciente triunfo.

No hay nada que decir.

Los púgiles compatriotas se están "portando", y nosotros como argentinos nos enorgullecemos de haber nacido en la misma patria.

Por eso decimos que "somos buenos" porque los triunfos de nuestros muchachos, son triunfos nacionales, que visten de fiesta a la "hinchada", que desde tan lejos, le agradece los esfuerzos, tendientes al prestigio del viril deporte de nuestro país.

Uno que vale.—

Mateo de La Osa, el fuerte pesado español, combatirá pasado mañana con Henry Lamar. Este último está acostumbrado a "aflojar" a las primeras de cambio, por lo cual ya lo estamos viendo durmiendo la siesta.

El notable boxeador peninsular, tiene un poder demoledor en cada mano, y un ataque agobiador que sabe llevar con inteligente habilidad.

Ya obtuvo en los rings norteamericanos, más de veinte victorias por knock-out, lo cual no sólo habla, sino que vocifera, sobre las notables condiciones de Mateo.

Este, como se puede apreciar, no es un "mateo" cualquiera, siendo capaz, cuando lo apuran, de convertirse en "ómnibus"...

En España están que braman de contento, con este "vengador" de Paulino.

Vaya no, si el vasco se acaparó todas las trompadas perdidas, no le toca a De La Osa ni medio en el reparto.

Al que le vá a "tocar" va a ser a Lamar, que por más marino que sea, dormirá arrullado por la barcarola, cuyo compás marcará el español con sus puños.

Sin embargo, es factible que el "mar" se haga el interesante, y se la dé por el "coco" al "mateo".

Sobre el ring han sucedido cosas muy raras que pueden seguir sucediendo en lo sucesivo.

Qué contrapunto!!...

Tanto el bostoniano como Max (disculpe el lector si no cambiamos de disco) deben tener origen criollo, por la manera en que se han trenzado en uno de esos contrapuntos que hacen época.

"Sólo un milagro salvará al alemán del poder destructor de mis golpes" dice Sharkey.

"Lo moleré a golpes" retruca Schemeling.

"Max no sirve". "Sharkey no es rival para mí".

Como dos chicos caprichosos (qué nenes!) se empeñan uno y otro de menoscabar los prestigios del rival.

Como estamos algo lejos de ellos, les insinuaríamos que nos dejen respirar un poco, con tanto "alacraneo".

Que el contrario es malo? Ya se verá en el ring. Total, no cuenta nada esperar.

Porque si el alemán pulveriza a Sharkey, y este a su vez hace lo mismo con Max, se reproduciría la historia de los perros malos que se pelearon, y de tan malos que eran se comieron el uno al otro, sin dejar ni siquiera un pelito.

Ya nos parece estar oyendo el desarrollo del combate; "los rivales fintean", ninguno se decide a atacar", etc....

Así son los "malos": pura espuma como el chajá... dice el refranero popular, que en contadas oportunidades se equivoca.

Las eliminatorias del Camp. Argentino

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS SOSTENIDOS

Realizóse una nueva eliminatoria del Campeonato Argentino, registrándose en los diversos encuentros, los resultados siguientes:

Provincia de Entre Ríos (Colón).—

Liga Deportiva de Colón 7, Liga de Football de Villa Libertad 0.

Gualeguaychú.—

Liga Deportiva de Gualeguaychú 3, Liga Victoriense de Football 2.

Provincia de Mendoza.—

Liga Mendocina de Football 1, Liga Sanrafaelina de Football 0.

Provincia de Buenos Aires (Chacabuco).—

Liga Deportiva del Oeste de Junín 2, Asociación Deportiva de Chacabuco 0.

Balcarce.—

Liga Marplatense de Football 3, Asociación Balcarceña de Football 5.

Provincia de Córdoba (Marcos Juárez).—

Liga Regional Marcosjuarense de Football 1, Liga Villamariense de Football 0.

Provincia de Santa Fe (Casilda).—

Liga Casildense de Football 1, Asociación Deportiva del Sur de Alcorta 0.

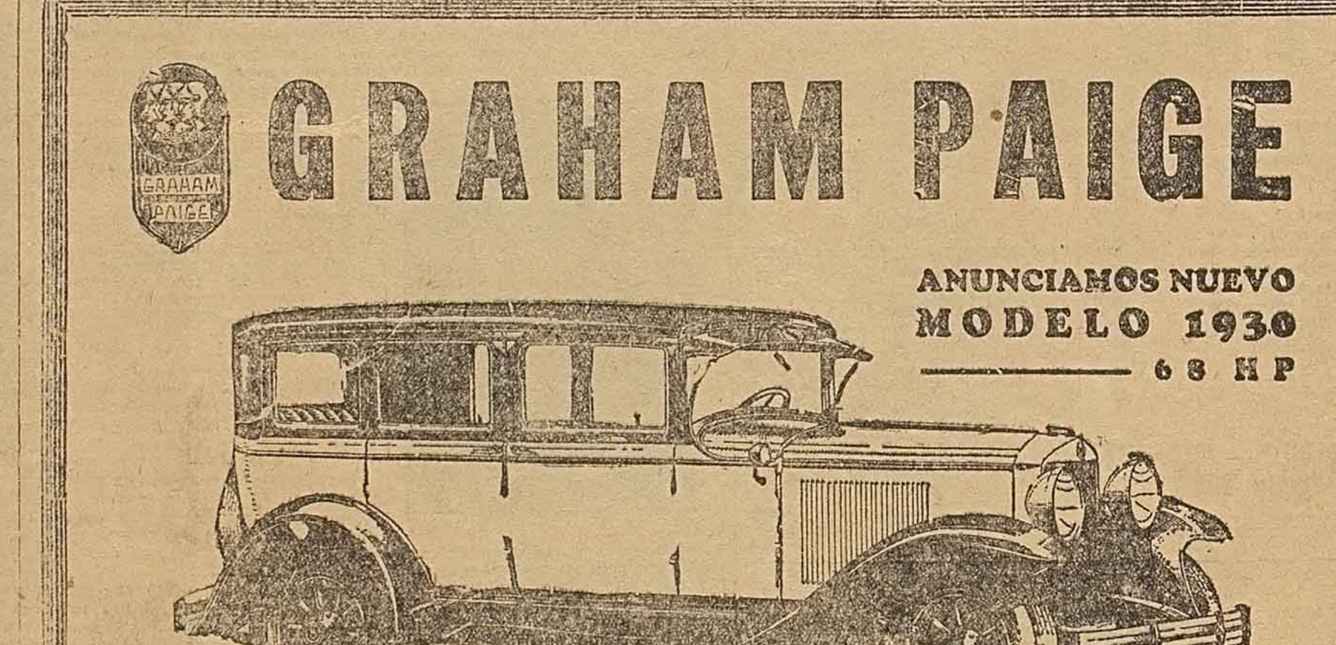
Provincia de La Rioja (Chilecito).—

Liga Chileciteña de Football 4, Liga Riojana de Football 1.

Gobernación de Río Negro (San Antonio Oeste).—

Asociación de Football de San Antonio Oeste 5, Liga Rionegrina de Football de Viedma 0.

En cuanto al partido entre la Liga Regional de Concordia y la Liga de Villaguay, no se realizó por haber cedido los puntos los segundos nombrados.





Por fin pudo C. Córdoba derrotar, en match oficial, a T. Federal

Comentarios que Sugiere el Partido

Gran expectativa había despertado en el barrio "charrúa" el cotejo que debían sostener los azules con Tiro Federal, cuadro con el que los venía persiguiendo una "guigne" atroz. De ahí que, ya en el match preliminar se notara una gran concurrencia ávida, por otra parte, de presenciar el cotejo de las segundas divisiones, que hicieron un "vermouth" capaz de despertar el apetito al más desganado. Además, se trataba del primer match de la temporada que, por el Campeonato oficial, debía sostener Central Córdoba en su propio field.

Los tirolenses se vinieron pues, plenos de optimismo, fiados más que en esa "guigne", a la que los "charrúas" temían tanto que a sus propias fuerzas, ya que el eleven superior está registrando performances irregulares.

Así unos y otros parciales esperaron el momento ansiado de la lucha, la que se presumía llena de alternativas agradables. Ambos perdedores del certamen Rosario iban a tratar de borrar, por un momento, aunque más no fuera, la mala impresión que hubiera podido causar su derrota anterior.

La alegría, por otra parte, de los parciales, era mucha, al hallarse de nuevo frente al programa que les interesa el Campeonato Vila.

Bajo este factor, las canchas rejuvenecieron el domingo pasado. Habían salido de su enfermedad de lluvias, huelgas y postergaciones.

Una especie de mal presagio.—

Los "charrúas" fruncieron el entrecejo cuando la segunda división perdió frente a su similar de Tiro Federal, por el mínimo score. Por eso, antes de terminar este match, empezaron a alentar a sus favoritos. Pero, como dijimos ayer la mala suerte se empeñó en aguarles la fiesta. Llegó un momento, en el segundo período de este match, en que bien puede decirse que la pelota se negó a franquear la línea del goal; tal fué la trayectoria que describió, cuando el goal era inminente, y con la ciudadela desguarnecida, para mayor desesperación.

En uno y otro cuadro y otro equipo, se vieron más que simples promesas: jugadores que ya han hecho sus armas en la división privilegiada, tales, como Borro, Chuit, Muzzio, Marín, Ojeda, Galuppi, L. Mansilla, y otros que no recordamos en el momento.

Más que una segunda división era aquello una intermedia con todas las barbas.

Merecieron ganar los "charrúas"; pero los tirolenses aprovecharon hábilmente una escapada y sobrevino el goal que les apostó el tanto de triunfo.

Los azules perdieron el matche, por la debilidad de su línea de forwards que combinó bien; pero sus remates fueron un tanto indecisos.

En el período decisivo, los locales presionaron a más y mejor, más la defensa visitante se defendió para conservar hasta el final la leve ventaja.

Curioso criterio de un árbitro.—

Poco antes de finalizar el primer período del match preliminar, entre segundas divisiones, se produjo una jugada frente al arco "charrúa" bastante violenta, de la que salió lesionado Ojeda, su guardián.

Cargaron los ágiles albicelestes y L. Mansilla, apremiado, fué a pasar el balón a Ojeda que, al arrojarse al suelo para recibirlo recibió un puntapié de dicho half. Se produjo, entonces un "scrimage" en los dinteles de la valla "charrúa" y los jugadores, a riesgo de un mayor percance procuraron la pelota, con la desventaja del guardavalla local, que yacía descompuesto. A insistencia de los fuertes gritos del público, el árbitro suspendió entonces el juego, dada su pasibilidad, esperaba, sin duda que aquello terminara en un campo de Agramante.

Ojeda recibió un puntapié en la boca que le aflojó los dientes.

Hubo quién aplaudió la definición que a esa jugada dió el árbitro Antonio Blanco... Parecía aquello una ironía.

La segunda jugada fué la siguiente: Olivetto que salía a rechazar una pelota alta, aplicó a Muzzio un puntapié, sinque en ello existiera intención, dado que el forward, se le vino encima. Muzzio cayó al suelo y el juego siguió su curso, desde el sector "charrúa" hasta el tirolense, y viceversa, hasta que salió la pelota al out-ball; recién entonces el árbitro hizo parar el juego.

Si la primera jugada fué discutida, en cuanto se refiere a su lógica suspensión, la segunda vino a probar que los sentimientos de humanidad, están desapareciendo en nuestros fields.



SEBASTIAN MEDINA

Un primer tiempo en que se vé la homogeneidad del cuadro local.—

Durante el primer tiempo, se puso de manifiesto la homogeneidad del eleven local, pese a la ventaja mínima obtenida.

No sólo su línea de ágiles se demostró más peligrosa, sino su defensa. En ciertos períodos, jugó esta con mucha tranquilidad pasándose la pelota, hacia adelante, y, avanzando de esta manera con más soltura los forwards, ya libres de la línea media adversaria.

Con todo, el equipo adversario, contraatacaba; pero, sin equilibrar la homogeneidad de los azules, más habilidosos para incursionar, como para defenderse.

Central Córdoba repetía así su performance anterior con la que con tan escasa fortuna terminara su match con Rosario Central, por el Campeonato Rosario.

A raíz de ello sus parciales, comenzaron a creer en el triunfo aunque los adversarios podían reaccionar, dado que lo estaban demostrando, por ciertos chispazos que crearon situaciones de grave peligro.

Repuntó Tiro Federal; pero, tarde.—

Central Córdoba reinició el juego, en el segundo período, en las mismas condiciones, del primero; vale decir, dando la impresión de ser cuadro más homogéneo. Así obtuvo dos goales más, y su situación holgada continuó hasta los 30 minutos, a partir de los cuales, Tiro Federal, comenzó a afianzarse en sus posiciones, dado el "dolce far niente" de algunos forwards de los vencedores que no tienen todavía la exacta visión de como se puede perder un match, por mayor ventaja que se haya obtenido.

Repuntó Tiro Federal; pero, tarde, ya que, con sólo la defensa de los azules, los que iban en ventaja, no peligraba, aparentemente su chance.

El goal obtenido por Tiro Federal hizo despertar el entusiasmo de sus parciales, ya acallado hacía rato. ¡Si esa reacción se hubiera operado antes!

El caso es que, Tiro Federal volvió a ser tal en las postrimerías del match, cuando ya sus parciales tenían perdida toda su esperanza.

La característica de dos pesados.—

Rizzi y Bur fueron anteayer los dos pesos pesados. Jugadores que fían mucho en su cuerpo, entran a arrasar con lo que encuentran, a veces, sin medir consecuencias; pero, tienen el noble propósito de la reacción, que puede servirles de enseñanza. Nos permitimos indicársela, haciendo caso omiso de las voces acusatorias y propias de inmorales que se les propinaban anteayer, a cada intervención.

En primer lugar, Rizzi no debe "martillar" la pelota, para el quite o el rechazo, es peligroso tal propósito, y en desventaja para él mismo; en segundo lugar, una entrada natural, como dió muestras anteayer de saberla hacer, es más efectiva.



VICTORIO FAGGIANI

En cuanto a Bur, se precipita en el quite, en la recietud de su cuerpo, y no mira nada más que el balón, cuando debe cuidar el jugador, apoyando al compañero de ala o delantero.

La característica de los dos pesados, es de buen juego, si se olvidan de su fuerza.

Miraba, y sonreía.—

Parece que los delanteros han boicoteado la extrema izquierda. Ayer le tocó el turno a Antonio Mansilla, quien en contadas ocasiones pudo posesionarse de la redonda. La amenaza de algunos compañeros, descontentos con su proceder al integrar el cuadro rosarino para el XIo. Campeonato Argentino, se tradujo en eso que los pibes y los "hinchas" dan en una expresión gráfica: "poca de la que salta".

Mansilla, ya curtido a estos vendavales, de la ira popular, ante los gritos que lo hacían aparecer transfigurado en un ser falto de habla y con exceso de protuberancias frontales, lo mismo que a Biener, en embestida contra los derechos de huelga, sonreía, sonreía sin ocultar su desagrado.

Cuando parecía que Sosa o Aguirre iba a tirar para la izquierda, amagaban éstos; pero, la pelota pasaba a la derecha. En tanto, algunos de la directiva local se desgañitaban pidiendo juego a la izquierda.

En la cancha mandan los jugadores...

El terceto que falló.—

Los tirolenses tenían una fe bárbara en Scarone, Scaroni y Alcalde. Este último, según un chusco, no pudo haber llegado ni a inspector. El caso es que fracasó el terceto en que los tirolenses tenían más fe. Scarone, el "nuevo Bonzi" sólo marcó algunos centros fuertes, flaqueando en eludir al half Scaroni, pese a que un entusiasta admirador le limpiara los botines al finalizar el primer período, creyendo que era poco barrero, no ensayó puntería sino en contadas ocasiones, y con poco éxito. En cuanto a Alcalde flojo, en su cometido; sigue siendo la "promesa" que viéramos ya en Rosario Central, en ocasión de su prueba.

Un terceto que falló, con la consiguiente desesperación de los parciales albicelestes. Sólo Oviedo y Cambiasso, probaron su empuje. Pero... era escaso el número.

Los "charrúas" encontraron a su hombre.—

Gran regocijo se traducía anteayer en los parciales de los "charrúas". El solo hecho de que Lázzari jugara un gran match los traía fuera de quicio, sobre todo al haber superado a Faggiani. El "Colorao", en verdad, rayó a gran altura, por su característica nos trajo a la memoria el juego de Spitale. Estuvo en todas partes y en todas partes sacó provecho.

Fué un hombre que se multiplicó en su cometido, con seguridad, siempre buscando el contacto con la línea de ágiles.

Ahora sólo queda que Bur se asiente en su puesto, y los "charrúas" tendrán una formidable línea media.

La dificultad está en su línea delantera

LA LINEA MEDIA TUVO QUE HACER DE FORWARD

Los seleccionadores de Tiro Federal tienen que bregar mucho para que el equipo readquiera su homogeneidad. Falta, en especial modo, en su línea de ágiles, una hábil dirección, en la que Alcalde sólo ha demostrado regulares condiciones.

Anteayer la línea media tuvo que soportar doble peso, desde que no sólo redujo su labor a apoyar, sino que en ciertos momentos tuvo que correrse al ataque, donde los forwards flaqueaban evidentemente.

En general, el sexteto defensivo de los albicelestes, es bueno; las fallas que presenta pueden ser más fácilmente corregidas que en la delantera, donde es necesario incorporar a hombres más efectivos.

C. T. Provinciales v. C. B. Provincial

El domingo se llevó a cabo un partido de carácter amistoso entre los equipos del epígrafe.

Digamos antes que nada que el partido no alcanzó a interesar mayormente a los aficionados, porque desde el principio de la lucha los integrantes del equipo de Tribunales, diéronse cuenta de sus adversarios accionando en tal forma que nadie dudaba en que el equipo nombrado en primer término se adjudicaría un triunfo decisivo.

Transcurridos los primeros momentos Tribunales se adueñó de la ofensiva haciendo peligrar en diversas oportunidades la valla contraria, hasta que a los 15" de juego Lagarrigue convirtió el primer goal después de recibir un pase de Muñiz sobre los dinteles de la valla.

Lejos de desanimarse los delanteros visitantes, buscaban la oportunidad de hacer goal, pero sus esfuerzos resultaban estériles, ya que la defensa de tribunales desbarataba todas las intenciones de sus rivales.

Nuevamente fué Lagarrigue el que logró vencer la ciudadela de los del Banco Provincial al recibir un medido pase de Loustau que convirtió en goal con un fuerte tiro bajo y cruzado, quedando en esa forma sancionado el segundo tanto para Tribunales Provinciales, sin otra novedad terminó el primer período con una ventaja de dos goales contra cero de parte de los del Banco Provincial.

El público espera que el conjunto del Banco Provincial hiciera en el segundo tiempo algo más que lo que hizo en el primero, pero apenas dió comienzo el segundo período, los delanteros de Tribunales Provinciales asediaron la valla contraria, dominando en forma ostensible durante todo el período.

Pocos minutos habían transcurrido cuando Lagarrigue pudo enviar un pase donde se hallaba colocado Muñiz quien después de burlar la vigilancia de dos contrarios hízole un pase a Loustau quien tiró sobre la valla contraria donde se produjo un esgrimaje donde pudo shotear Lagarrigue en forma violenta pero la pelota pega en uno de los postes cuando la chance del arquero era nula, a los 20" de juego Muñiz cortó la pelota a la izquierda donde la tomó Lleonart, este corrió breve trecho y dió juego a Molina quien viendo bien colocado a Loustau le hizo un pase que devolvió apresuradamente al centro donde la tomó Lagarrigue para convertir el tercer tanto para su equipo. Después de esto los jugadores del Banco se desanimaron en tal forma que nada hacían por hacer goal, hicieron nada más que defenderse tratando que sus rivales no aumentaran su haber, no obstante Loustau ante un pase de Passerini shoteó la pelota con buen éxito, conquistando el cuarto goal para su bando. Luego de obtenida esa ventaja los jugadores de Tribunales no apuraron la lucha, desarrollándose los últimos minutos en forma monótoma. Sin otras novedades terminó el partido con el triunfo de Tribunales Provinciales por el scorer de 4 tantos contra 0.

Tres "cracks" muy aplaudidos

ENTRE ELLOS, UN CHIVIDINI

El público premió con aplausos el comportamiento de tres "cracks" en el match que sostuvieron las segundas "A" de Central Córdoba y Tiro Federal, que, por su desempeño merecieron elogiosos conceptos.

Ellos fueron, el zaguero derecho de Tiro Federal, ascendido de una cuarta división, a quien el público, por la seguridad y múltiple acción en su labor, apodó "Chividini", Borro, que salvó a su valla de más de una caída inminente, con arrojo y serenidad y Palavecino, "Parrita", de Central Córdoba, el diminuto delantero que hacía con ese match un doblete, ya que había jugado a la mañana en la cuarta división.

Tres "cracks", a poco de comenzada su carrera, y buenas promesas del fútbol.

La segunda de Rosario Central venció injustamente a Newell's

SE DESTACO EL HALF DERECHO MARCHETTI

Como preliminar del encuentro que disputaron el domingo Rosario Central y Belgrano, se midieron las segundas divisiones de la entidad local y Newell's Old Boys, las cuales disputaron un match de lucidas alternativas.

El resultado final que favoreció al eleven local, no fué el fiel reflejo del desarrollo del encuentro toda vez que los visitantes por su destacada actuación merecieron por lo menos un empate.

A pesar del dominio ejercido por los visitantes, no consiguieron ventajas, debido a la mala suerte, siendo además penados injustamente por el juez que, sancionó un hands penal que el solo vió.

Se destacó con caracteres netos, el half derecho de los visitantes, Marchetti, que se constituyó durante el segundo período en la figura destacada del field.

Sigue permaneciendo invicta

¡POR FIN DERROTARON A TIRO FEDERAL!

Los "charrúas" no cabían en sí de gozo. ¡Por fin habían vencido a Tiro Federal, después de un año de rudo batallar, en que sólo en un partido amistoso le fuera dable derrotarlo.

Y ese gozo se aumentaba al pensar que su propio field seguía permaneciendo así invicto desde el año pasado, por lo que confían llegar este con firme pie al final, donde se espera no han de repetirse algunas cositas que todavía perduran.

Es mucho optimismo; pero, allá ellos. El caso es que hasta las admiradoras de los azules, aplaudieron a rabiar.

C. A. Arco Iris 1 v. Gral. Hindenburg 0

El domingo ppdo. se llevó a cabo en el field del C. A. Lanús un partido de carácter amistoso entre la invicta 5a. de Arco Iris y Gral. Hindemburg, la que después de reñida lucha se clasificó vencedor el C. A. Arco Iris por el score de 1 goal a 0, anotado a los 30' del 2o. tiempo por Fernández. El team ganador formó así: Raffo, Merayo y Macedo, Silva, Zapata y Faune, Fernández, Doménico, Guerrero, Martínez y Piñero.

Este club acepta desafíos en su secretaría San Martín 1873 o por carta a nombre de M. Nógalo. Colón 1801.

Apostillas al match Provincial y A. Sportsmen

El comienzo del campeonato de divisiones inferiores deparaba a los aficionados "madrugadores" dos matchs de foot-ball, pués al encuentro básico que abarcaba todas sus ideas precedía un match que se presentaba tan interesante como aquel. "Lo mismo que cuando uno va a tomar un vermouth que le sirven los platitos para entretenerlos y darle más tarde el aperitivo".

Así fué que en efecto el cronista que eligió el match entre los entusiastas cuadros de Provincial y Atlántic Sportsmen, lo hizo con el mismo deseo, pero... como de costumbre sus pálpitos fallaron lamentablemente figurando sus favoritos en la cola.

Las 13 y 30 horas y la apolínea figura del que acudía seguro de presenciar buen fútbol, se divisaba lápiz en ristre deseoso de tomar todos los apuntes posibles para adornar el comentario con palabras altisonantes que suenan al oído como patada... de burro.

La segundas en esos momentos bregaban por el triunfo, habiéndose decidido jugar a quién metiera primero la media docena, pero el juez que ya estaba cansado de la parodia, cuando el score señalaba cuatro tantos a favor de los visitantes y tres de los locales, con gran alegría de la concurrencia y descontento de los jugadores que a toda costa querían batir el record de goals.

Todos suspiraron largamente, pués si bien el vermouth los había indigestado, pensaban que el plato principal lo resarcería enormemente de la indigestión.

Y COMIENZA...

...El match y los locales atacan con bríos inusitados, tomando de sorpresa a sus rivales, el público entusiasmado veía producirse su pálpito, pero, una causa fortuita según el autor é intencional según el accidente, vino a arruinar la fiesta que tornábase sumamente interesante.

EL ARRUINADOR

Cuando recién comenzaban los aficionados el gusto de presenciar un cotejo interesante sucedió algo imprevisto que estuvo a cargo del arruinador de fiesta conocido en el mundo entero, ¿se habrán dado cuenta los lectores que nos referimos a Fajardo?; éste, con alevosía, ensañamiento y sangre fría, ¡nos extraviamos por nuestra senda, corresponde esto a la policía! pero... es el caso que el citado jugador le aplicó un caústico bestial a Luis Dellavedova el que tuvo que ser retirado del field é internado en un sanatorio. Deseámosle al correcto defensor de los "rojos" una pronta mejoría, mientras que al causante de la lesión un prolongado veraneo.

UN PARTIDO FIAMBRE...

El accidente anterior enfrió de sobremanera los ánimos de los jugadores y concurrentes, perdiendo por tal causa el match todo colorido, pasando a la categoría de los comunes y los cuales una vez terminados hacen suspirar profundamente a algunos que se quedan dormidos.

Pero paulatinamente la modorra de los jugadores se fué perdiendo y el match a su vez tornábase interesante, pero no alcanzando nunca el interés que se habían anticipado los aficionados.

UN BARRITA BULLANGUERA

Provincial, como todos los clubs tiene su barrita, aunque ésta es menos numerosa que las demás, pero si bien en cantidad son pocos, en calidad superan todas las previsiones pués poseen cada pulmones que empleándolos como anunciadores de específicos, les reportarían grandes ganancias.



SCHIEMBERG, el buen bach de Provincial

El caso es que el citado grupito bregó sin cesar por el triunfo de los locales, gritando a voz en cuello, pero como al final las posiciones quedaron empatadas muchos se consolaron de la siguiente manera; un punto para cada uno, va a hacer mucha fuerza al final para salvarlo del descenso.

EL FRACASO DEL CREDITO

Provincial posee en su línea delantera a un hombre que cristaliza todos sus anhelos, pues a más de poseer notables condiciones para el puesto, remata sus jugadas con suma precisión y violencia siendo el scorer del equipo.

Ayer empezó actuando como de costumbre, pero la desgracia acaecida a su hermano lo desanimó completamente, al punto de tornarse el delantero menos productivo del team. En la segunda etapa más alentado por el diagnóstico recibido de que la lesión que aquejaba a Luis no era peligrosa, actuó con mayor entusiasmo, pero sin volver a producir sus brillantes perfomances anteriores.

UNO QUE REJUVENECE

Félix Sarasíbar el popular half de Provincial que años atrás defendiera con sumo acierto los prestigios del balompié local, formando parte de todos los combinados representativos, viene produciendo en estos tiempos perfomances meritorísimas destacándose como un baluarte de la defensa.

Anteayer cuando su actuación admiraba a la concurrencia, uno de los hinchas de su equipo se apuntó con una fracesita de gracia y la cual era la siguiente: "Ché, Sarasíbar, parece que te has hecho tocar el trigémino, te noto rejuvenecido" y en verdad que tenía su buena dosis de razón, pués el citado estaba en todos los puestos jugando con mucho corazón.

SCHMELING O SCHEIMBERG

En las filas de Provincial actúa en el puesto de zaguero el alemán Scheimberg. Su comportamiento fué en general brillante en este match por lo que a cada lucida intervención suya, uno de los componentes de la barra que seguramente es muy aficionado al box, repetía sin cesar este estribillo "Bien Chimiling". Otro, el más leído le comunicó que al que alentaba era al boxeador que iba a competir por el título mundial, pero el aludido respondió muy fresco "es alemán y basta, pués sabemos que estos para el deporte son unos tigres y si no vas a ver la paliza que le dá a Sharkey".

TUTTI CONTENTI

Al final los "hinchas" de ambas instituciones se retiraron sumamentes contentos, pués el empate le sumaba un punto a su haber, los que agregados a los que según su imaginación vendrán, les hará ocupar una posición honrosa en la tabla de posiciones.

El cronista, por no ser menos, también retiróse satisfecho, pues si bien no presenció un lance muy interesante, se contagió del optimismo de los admiradores, confiando en que el próximo cotejo que acuda ha de resarcirlo de este revés.



Martes 10 de Junio de 1930 — DEMOCRACIA — Edición de 10 Páginas

EL 9 DE JULIO EN ACTO PUBLICO LA MUNICIPALIDAD HARA ENTREGA DE LAS MEDALLAS A LOS CAMPEONES ARGENTINOS

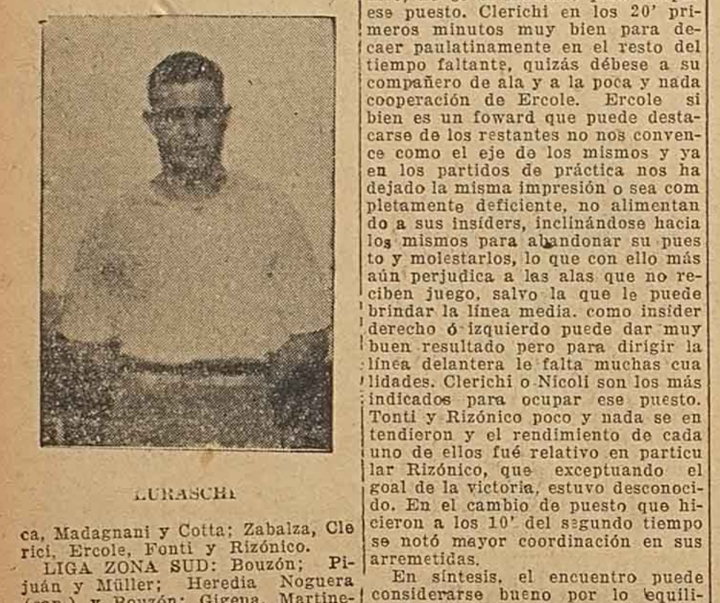
La Liga Casildense se Clasificó Para Jugar con Rosario

LIGA CASILDENSE 1, LIGA ZONA SUD ALCORTA 0

Por el XIº. Campeonato Argentino llevóse a cabo el Dgo. ppdo. a las 14.45 horas en el field de A. Casildenses el encuentro concertado entre Ligas Casildente y Zona Sud Alcorta, cuyo match había despertado sumo interés y lo prueba el hecho la concurrencia que hizo acto de presencia oscilaba entre 800 a 900 personas.

Al llamado del juez de la Liga Rosarina Sr. J. Gómez las escuadras estaban compuestas así:

LIGA CASILDENSE: Taverna (capitan); Morganti y Luraschi; Mujica, Madagnani y Cotta; Zabalza, Clerici, Ercole, Fonti y Rizónico.



LURASCHI

LIGA ZONA SUD: Bouzón; Pijuán y Müller; Heredia Noguera (cap.) y Bouzón; Gigena, Martinetti, Vilegas, Donofrio y Cinalli.

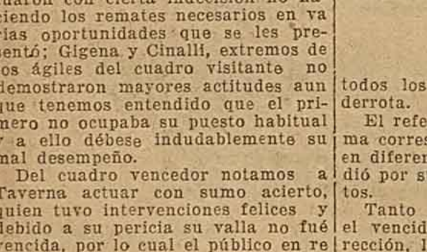
El desarrollo de las acciones fué en todo el transcurso del encuentro llena de alternativas, lo que entusiasmó al público en general, quién sin parcialidad aplaudía las buenas jugadas de ambos equipos.

Zona Sud Alcorta, si bien nunca se le había visto actuar en la localidad se le consideraba un fuerte conjunto, dado los clubs que la compone, no desfraudando en ningún momento la opinión qeu a ella se le había dispensado, pues demostró un juego rápido y hasta si se quiere vistoso, pero se lamentó la carencia de remates en tiros finales que a no mediar ello el resultado seguramente hubiera sido otro.

Cuenta con un triángulo defensivo superior, destacándose Bouzón y Pijuan, secundándoles bien Müller y Heredia sin pecar en exageración fué el mejor hombre del equipo visitante por su consecuencia en el quite ya limentación de los fowards. Noguera y Bouzón correctamente sin destacarse. Los tres centrales o sean Martinetti, Villegas y Donofrio actuaron con cierta indecisión no haciendo los remates necesarios en varias oportunidades que se les presentó; Gigena y Cinalli, extremos de los ágiles del cuadro visitante no demostraron mayores actitudes aunque tenemos entendido que el primero no ocupaba su puesto habitual y a ello débese indudablemente su mal desempeño.

Del cuadro vencedor notamos a Taverna actuar con sumo acierto, quien tuvo intervenciones felices y debido a su pericia su valla no fué vencida, por lo cual el público en repetidas oportunidades lo aplaudió con suma justicia. Morgante y Luraschi en el primer tiempo flaquearon, rehabilitándoe en el segundo periodo. A este último o le sentaría mal una buena práctica, pues lo notamos muy cargado de carne, lo mismo que a Badagnani quién en el segundo tiempo dejó mucho que desear y hasta lo notamos extenuado. En su misión no debe olvidar de apoyar a los fowards. Mujica y Cotta fueron de la defensa los mejores hombres, en particular Cotta, quién en todo momento salvó situaciones de apremio, ayudando a los zagueros y alimentó con abundante juego a sus fowards. Zabalza nada y poco hizo, no es el indicado para ocupar ese puesto. Clerichi en los 20' primeros minutos muy bien para decaer paulatinamente en el resto del tiempo faltante, quizás débese a su compañero de ala y a la poca y nada cooperación de Ercole. Ercole si bien es un foward que puede destacarse de los restantes no nos convence como el eje de los mismos y ya en los partidos de práctica nos ha dejado la misma impresión o sea completamente deficiente, no alimentando a sus insiders, inclinándose hacia los mismos para abandonar su puesto y molestarlos, lo que con ello más aún perjudica a las alas que no reciben juego, salvo la que le puede brindar la línea media. como insider derecho ó izquierdo puede dar muy buen resultado pero para dirigir la línea delantera le falta muchas cualidades. Clerichi o Nicoli son los más indicados para ocupar ese puesto. Tonti y Rizónico poco y nada se entendieron y el rendimiento de cada uno de ellos fué relativo en particular Rizónico, que exceptuando el goal de la victoria, estuvo desconocido. En el cambio de puesto que hicieron a los 10' del segundo tiempo se notó mayor coordinación en sus arremetidas.

En síntesis, el encuentro puede considerarse bueno por lo equilibrado que fué pero si queremos dejar constancia que vencido cayó con todos los honores de una honrosa derrota.



TAVERNA

El referee Sr Gómez actuó con suma correscción y por ello el público en diferentes oportunidades lo aplaudió por sus fallos sumamente correctos.

Tanto el cuadro vencedor como el vencido demostraron suma corección, lo que demuestra claramente que ante la victoria se distinguía primeramente la caballerosidad.

Se prepara un festival deportivo de importancia

Días pasados **DEMOCRACIA** adelantó que se está gestando la realización de un gran partido de football de carácter interprovincial con el objeto de beneficiar a instituciones filantrópicas de esta ciudad. Hoy ya en conocimiento de datos más concretos nos complacemos en confirmar la noticia a la vez que anunciar un festival deportivo que ha de constituir un hermoso espectáculo.

El equipo campeón que recibirá las medallas de la Municipalidad

ADHESION A LOS FESTEJOS PATRIOS—

En la Capital Federal el deporte se asoció ya en forma elocuente a las festividades patrias el pasado 25 de mayo y en Rosario donde el football es el sport popular por excelencia no podía faltar la nota simpática en tal sentido.

La iniciativa ha partido del señor Intendente Municipal D. Víctor Vilela, quien se propone con tal motivo organizar un espectáculo interesantísimo que formara parte del programa oficial de festejos del próximo 9 de julio. Los fines altamente simpáticos de la fiesta como asi mismo las figuras que intervendrán en la misma son desde ya una garantía para el buen éxito de los nobles propósitos de los organizadores.

ENTREGA DE LAS MEDALLAS A LOS CAMPEONES ARGENTINOS—

En la Intendencia se ordenó la confección de las medallas de oro que el Municipio obsequiará a los campeones argentinos del año 1929 como recuerdo de su hermosa hazaña. Se ha dispuesto que la entrega de esas medallas se realice en el festival citado debiendo invitarse a todos los clubs de Rosario a enviar sus representaciones con banderas a objeto de realizar un gran desfile dentro del estadio donde se realizara la fiesta. Las medallas serán entregadas personalmente por el Intendente Municipal.

SE JUGARA UN GRAN PARTIDO—

La parte deportiva de la fiesta del 9 de julio será también todo un éxito. Para ello se cuenta con la visita del equipo de los ferrocarriles conjunto formidable, el que se medirá con el cuadro de la Municipalidad de esta ciudad, "once" que viene desarrollando una campaña excelente manteniéndose en carácter de invicto.

UNA RESOLUCION DE LA LIGA ROSARINA—

Para el mayor éxito de la fiesta el Intendente Municipal ha interesado al Presidente de la Liga Rosarina en el sentido de que la institución madre del football local no organice para dicho día en nuestra ciudad ningún match de importancia.

Mañana a la noche el asunto deberá ser tratado en el Consejo Directivo y no hay dudas que ha de merecer el auspicio de todos los delegados dados los móviles benéficos de la fiesta y el homenaje que se tributará a los que conquistaran la Copa Presidente de la República para la institución.

UNA OPINION INTERESANTE

De la revista del C. A. Newell's Old Boys, entresacamos la siguiente opinión sobre el reciente conflicto, la que reputamos de importancia ya que ella es reflejo de los pensamientos de los directores de la popular institución:

"Por primera vez en la vida del fotball rosarino, se ha producido el hecho de que la casi totalidad de los jugadores que practican el citado deporte, se nieguen colectivamente a prestar su concurso a los clubs a que pertenecen y a la Liga Rosarina.

El orígen de la incidencia es de todos conocida; la negativa a aceptar las modificaciones introducidas al reglamento de pases inter-clubs.

Creemos que no es éste el sitio para discutir la justicia de las reformas sancionadas, pero sí consideramos la necesidad de aclarar la situación de la Comisión Directiva en este asunto.

Desde hace varios años los jugadores que firman en la Liga Rosarina de Fottball, se comprometen a prestar su concurso por el término de tres temporadas y quedan libres únicamente en caso de declaratoria concedida por el club a que pertenecen, o por dejar de actuar en determinadas instituciones oficiales. En una asamblea extraordinaria se resolvió que los jugadores al firmar quedarían ligados a perpetuidad con el club en que militen, y que solamente podrían cambiar por disposición de la entidad a que pertenezcan, debiendo en tal caso actuar un año por segunda división. Además se resolvió que los jugadores que actualmente cumplan compromisos, al terminarlos, si desean cambiar de clubs deberán actuar en segunda división. Esta es la causa que originó el conflicto que ya terminó.

Hace tres meses llegó a conocimiento de la C. D. que se habían realizado algunos trabajos entre determinados clubs con objeto de resolver en la asamblea de la Liga las citadas reformas, trabajos que se hicieron en forma reservada y de los que esta comisión se enteró extraoficialmente, pues en ningún momento se consultó la opinión de los integrantes de la misma y considerando que la sanción de las mismas no eran justas ni equitativas, pues bajo ningún concepto es admisible un compromiso por toda la vida y menos dar efecto retroactivo a reglamentos nuevos, se aconsejó a la persona designada para participar en dicha asamblea se opusiese explicando el punto de vista de esta C. D.

Por causas ajenas a la voluntad del designado, él no pudo concurrir a la sesión en que se aprobaron dichas reformas y en otra sesión se solicitó la reconsideración y como consecuencia la modificación del articulado resistido por los jugadores siendo rechazado por gran mayoría al pedido.

Entre tanto la mayoría de jugadores de clubs afiliados a la Liga Rosarina, en sesión pública resolvieron negar su concurso para intervenir en partidos hasta tanto fuesen derogados los artículos que consideraban atentatorios a la libertad individual.

Una vez producido el conflicto, en una nueva asamblea se resolvió derogar el efecto retroactivo, creyendo que ello constituía la resistencia de los jugadores, pero los mismos modificaron su actitud a pesar del requerimiento que en tal sentido les hizo el presidente de la Liga por pedido del Consejo Directivo.

Con toda franqueza debemos declarar que consideramos el momento de suma gravedad para el football rosarino, por las consecuencias que traía aparejadas y de la cual la más grave, a nuestro ver, sería el que se produjese un relajamiento en la disciplina que siempre ha existido en el deporte en esta ciudad, la que ha podido jactarse de ser donde por lo general los campeonatos se han desarrollado con mayor corrección y respeto para jugadores, árbitros y autoridades directivas.

Posiblemente el hecho de que Newell's Old Boys nunca haya hecho firmar a ningún jugador con la transferencia concedida (como se ha susurrado hacen otros clubs) ni pretendido obligar a militar en sus equipos contra su voluntad a nadie, le coloque en un terreno desde el que se puede mirar con altura los acontecimientos y dar su opinión sin temor a intereses mezquinos ni a compromisos contraídos, por ello consideramos que para beneficio del deporte popular por excelencia era dispensable que todos depusieran actitudes de intransigencia y laboraran en común con el firme propósito de hallar la solución equitativa que desvaneciera el malestar reinante y reintegre la armonía necesaria a la familia fotballística."

CLUB DE REGATAS ROSARIO

LEVANTAMIENTO DE LA CUOTA DE INGRESO

Habiendo resuelto la C. D. del "Club de Regatas Rosario" suspender la Cuota de Ingreso por el corriente mes se comunica a los señores interesados que para presentar las correspondientes solicitudes deberán acompañarlas con el correspondiente importe de seis mensualidades adelantadas y $ 1 — Adicional para el carnet.

Las solicitudes podrán presentarse en la Intendencia del Club ó a Casilla de Correo 192 hasta el día 30 de Junio a las 20 horas. No se tomarán en cuenta las solicitudes que no se acompañe con su importe.

Los vascos vencieron a los catalanes

EL MATCH FUE SUMAMENTE INTERESANTE

En Barcelona, ante la presencia de un gran número de espectadores realizóse el match anual entre las representaciones Vasca y Catalana, adquiriendo el encuentro sumo 'ıcimiento.

Desde el comienzo del cotejo, las acciones fueron sumamente equilibradas, demostrando ambos elevens poseer suma paridad de fuerzas por lo que los avances se sucedían de un bando a otro sin intermitencia.

Los vascos consiguieron en las postrimerías del match anotarse único goal por lo que resultaron triunfantes por el mínimo score.

José Fioroni está en gran forma

SE LE DARA PUESTO EN LA PRIMERA?

Entre los asociados de Rosario Central la actuación del eje medio Juarez viene dejando una impresión de visible descontento. Fué así que el domingo sentimos en las tribunas oficiales mas de un comentario agrio para el jugador Santiagueño.

JOSE FIORONI

Aumenta ese movimiento de opinión el estado del veterano ex-centre half de la primera división José Fioroni quien nuevamente entrenado ha reanudado sus actividades evidenciando hallarse en grandes condiciones.

El domingo pasado jugó en un combinado que actuó en Empalme Constitución y segun nos informan su actuación fué destacadísima.

Don Adrian Becar Varela



Cuya memoria fué recordada ayer con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte

NOTICIAS DEL CLUB PROVINCIAL

EL ESTADO DE LUIS DELLAVEDOVA

Para mañana a la tarde la Comisión del C. A. Provincial cita a sus jugadores, a realizar un match de práctica, que dará comienzo a las 15.30 horas.

—Luis Dellavedova, que resultó el domingo con la pierna fracturada, a consecuencias de una "calzada" de Fajardo, sigue mejorando.

Ayer le fué enyesada la pierna debiendo ser su cura rápida por tratarse de una fractura simple.

—Mañana serán probados un hermano del centre-forward Gaetán y se entrenará también el veterano Villie Bille, que formara en Provincial hace algunos años.

UNA MEDIDA ENERGICA

SUSPENSION DE GOICOCHEA?

El domingo el jugador Osvaldo Goicochea no integró el cuadro de Belgrano para el cual estaba designado manteniéndose en los términos de su renuncia. Ello ha provocado una situación de fuerza entre el citado jugador y los socios de la institución, situaciones que la Comisión Directiva del club, según informes extraoficiales que nos llegan, se propone tratar en la sesión de esta noche.

No sería difícil que el popular insider sea objeto de una sanción con motivo de su indisciplina.

El sábado habrá una comida de camaradería

ENTRE ASOCIADOS Y DIRIGENTES DEL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO

Un grupo de caracterizados dirigentes y asociados del Automóvil Club Rosario, prestigiosa entidad deportiva de nuestra ciudad, ha resuelto reunirse el sábado próximo 14 del corriente, en un ágape de camaradería, que tendrá lugar a las 20.30 horas, en el salón del Palace Hotel, de nuestra ciudad.

La iniciativa que ha encontrado ambiente simpático, promete revestir contornos especialísimos y ha de poner de relieve el aprecio de los socios de la entidad hacia sus directores.

Los asociados que deseen participar de esta demostración pueden retirar o reservar tarjetas en la secretaría de la institución, calle Buenos Aires 1064, desde el día de la fecha, hasta la víspera de la comida. El precio del cubierto ha sido fijado en la suma de 7 pesos.

PERDIO UN INVICTO

NUEVA CHICAGO FUE VENCIDO POR SAN MARTIN

El único invicto que quedaba en la sección "B" del campeonato porteño sucumbió ayer, pues Nueva Chicago a pesar de actuar en gran forma fué vencido por General San Martín por el score de dos tantos contra cero.

La lucha fué en general pareja, mostrándose los delanteros vencedores más peligrosos, especialmente Bravo que, admiró por su excelente condiciones para el deporte revelándose como el mejor jugador del field.

Con la derrota de Nueva Chicago solamente queda un invicto en Buenos Aires siendo este Independiente que el domingo dividió los honores con Gimnasia y Esgrima de La Plata.

"ROJINEGRO"

EL NUMERO DE MAYO

Hoy ha sido entregada a la circulación la revista del C. A. Newell's Old Boys, "Rojinegro" correspondiente al mes de Mayo.

Se trata de una publicación que ha sido recibida con gran entusiasmo por los asociados de la popular institución y que evidencia la preocupación de sus dirigentes por dar mayores ventajas a los asociados.

Con excelente material de lectura y buena presentación es un nuexo éxito que asegura su progreso.

El "maestro" y Aguirre

NERVIOSO EL UNO Y EL OTRO SOLO PARA EL

Sosa demostró que es siempre el más grande centre-forward de nuestro medio. Para él los años no pasan; tal la desenvoltura de su juego, su vivacidad; su ciencia de jugar, en una palabra; pero, su nerviosidad es, a veces, demasiado ...ojosa. Clama al cielo, o dirige allí algunos anatemas un poco reñidos con la moral, poniendo a sus compañeros fuera de quicio. Esto es lo que encontramos mal en él.

En lo que respecta a Aguirre, trata de acaparar el juego, y así anteayer perdió más de un goal, fácil de convertir. Hay que tener en cuenta que Sosa ya lo recarga sobre él demasiado.

Ambos deben reaccionar. El que sin duda tiene razón en protestar a veces, es Sosa. Sus compañeros le frustran muy buenos planes. Pero debe hacerlo sin irritarse.